

ETCETERA

correspondencia de la guerra social

30

La otra generación del 98

España 1997

La reforma Laboral

El arte de Kati Horna

Correspondencia

Hemos recibido...

Diciembre 1997



Nos duele España, era el lamento retórico de “los representantes” de una generación –la Generación del 98–, con el que querían regenerar España, volviendo a las esencias más mezquinas de la Patria y justificando la existencia de un orden social que el naciente capitalismo iba imponiendo también –aunque con retraso respecto a la vecina Europa– en la región española, y contra el cual las mujeres y los hombres del campo y de las ciudades de aquella generación se rebelaban. Se rebelaban contra una condición –asalariada– que se les imponía, y contra ella se asociaban construyendo otra sociedad, que al final no fue. De aquella ausencia aún vivimos; y de aquel empeño.

*Hoy, en estas páginas, con **La otra generación del 98**, nos acercamos a ellos, no como conmemoración nostálgica sino simplemente para sabernos vivos, dentro de un proceso, de una historia, que no se agota en la actual inmediatez sin profundidad ni contenido. Todo a la vista, transparentando un único pensamiento: la razón económica, la lógica comercial, la cuota de audiencia,... distintas formas para nombrar, en cada instancia, lo mismo. Un proceso –el modo de civilización capitalista– que en aquella generación empezaba a imponerse y del que hoy sabemos todo el recorrido de civilización y de barbarie. Proceso que pivota sobre el trabajo asalariado y sobre su transformación.*

*El proceso de transformación del trabajo es uno de los quicios sobre el que gira nuestra cotidianidad. A algún aspecto de ello nos acercamos hoy, con **La reforma laboral**, en estas páginas de *Etcétera*, en las que anotamos también una memoria sobre **Kati Horna**, fotógrafa libertaria de la guerra y de la revolución “1936-1939” y distintas **cartas** y comentarios de libros y revistas que **hemos recibido**.*

Etcétera, Barcelona, diciembre 1997

La otra generación del 98

Ficción y realidad en torno a la España de 1898

La derrota del ejército en Cuba y Filipinas en 1898, acabó con los restos ultramarinos del imperio español y ahondó la crisis social. Cundió la desmoralización entre los medios burgueses ilustrados y se tematizó la decadencia de España como eje principal de una intelectualidad que, sin embargo, fue incapaz de profundizar en la realidad transformadora que encarnaban las organizaciones de masas (movimiento obrero socialista y anarquista, organizaciones de mujeres). De ese modo, mientras las fracciones ilustradas de la burguesía, sumidas en una considerable confusión intelectual, pretendían inventar a España y el ser español, y a regenerar al pueblo español europeizándolo, el movimiento popular impulsado por las asociaciones obreras, campesinas y de mujeres entrañaba en sí mismo una modernización (universalizadora y liquidadora del lastre feudal) real y práctica, mucho más avanzada que la propugnada por los intelectuales regeneracionistas.

La pérdida de Cuba y Filipinas y demás posesiones imperiales españolas en 1898 (salvo las africanas) fue un hito que extendió la conciencia de decadencia y una reacción ideológica por parte de una limitada fracción de la burguesía ilustrada que tomó cuerpo en la forma de regeneracionismo y una especie de revolución “desde arriba” (como años antes preconizara Joaquín Costa). En otros casos, se propugna la invención de España a partir de una interpretación más o menos extravagante de la geografía y la historia (A. Ganivet, M. de Unamuno, Azorín, R. de Maeztu). En cualquier caso, la crisis del 98 es uno de los lugares comunes más socorridos de cierta casta intelectual española cuyo horizonte intelectual no sobrepasaba los límites autorreferenciales de una tradición e historia idealizadas, con el único fin de proceder a una fundación metafísica de España. Aunque algunos de los representantes de la llamada generación del 98 se aproximaron en algún momento de su vida a los movimientos de masa progresistas (Azorín, Maeztu, Unamuno), enseguida se separan de ellos y se encierran en su propia retórica elitista. La pérdida de las colonias americanas acentúa la crisis social en la metrópoli, donde el caciquismo y las desigualdades sociales son cada vez más

lacerantes. Los grandes terratenientes se apropian de los terrenos comunales, lo que acarrea un mayor empobrecimiento de la población agraria., donde los salarios no alcanzan en algunos lugares ni el nivel de subsistencia. A los problemas del minifundismo de la España atlántica y en parte de la central, y del latifundismo de la España central y del sur se unía el abusivo sistema de arrendamientos, que acrecentaba el poder caciquil de los grandes propietarios. Sobre una población de 18,5 millones de habitantes, dos tercios dependían de la agricultura. Las rentas medias anuales entre los grandes propietarios (más de 10 Ha.) y los pequeños propietarios arrojan fuertes diferencias en Castilla la Vieja y Andalucía, pero en el caso de quienes carecen totalmente de tierras, del proletariado agrícola, la situación es de absoluta penuria moral y material. Si el minifundismo apenas daba para malvivir, el latifundismo generaba masas de braceros aún en peores condiciones. Es así como, excepto en unas pocas grandes ciudades, la sociedad española quedaba crudamente dividida en dos clases: la muy numerosa de la que trabajan con sus manos, y la muy reducida de los demás.

Por otro lado, en los últimos años del siglo XIX la industrialización cobra cierta importancia en algunas regiones muy determinadas que absorben parte del excedente de la mano de obra agraria. Favorecido por una política marcadamente proteccionista, el capital industrial experimenta un relativo desarrollo en el carbón (la producción de hulla aumentó más del doble en la década final de siglo), en la siderurgia y en la explotación hidroeléctrica que se unen a la industria textil y a la siderurgia e industria de transformación anteriores. Pero la oposición de los empresarios aborta cualquier intento de reforma en las condiciones sociales de trabajo. Las tímidas leyes sociales que fijaban una indemnización para los trabajadores accidentados por las máquinas y limitaban las horas de trabajo para los niños fueron aprobadas en 1900 y 1902, pero se incumplían sistemáticamente. Es por todo ello, entre otras razones, por lo que la problemática que enfrentaban la numerosa población miserabilizada (agraria e industrial) distaba mucho, en su formulación y en las soluciones propuestas, a la manera como se planteaban los problemas la pequeña fracción de la clase media ilustrada.

Esa falta de capacidad para entender la realidad social es lo que indujo el uso retórico de la crisis del 98 por los autores de fin del siglo pasado y que haya encontrado su prolongación en la recuperación igualmente retórica y oportunista de la supuesta generación del 98 por parte de la casta alfabetizada de la Falange. De hecho, es inevitable sentir cierta prevención, cuando no clara antipatía por todo lo que rodea al noventa y ocho, en la medida que la tematización de España fue pasto preferido de la crema académica del falangismo que pretendía compensar la realidad de unos hechos (derrota del “glorioso” imperio español y crisis del 98) con la ampulosa fabulación de un inefable “ser” español, con el socorro del paisaje mesetario, la exégesis de los místicos castellanos y la evocación/invencción de unas cuantas gestas medievales. Es decir, la tematización de la crisis de fin de siglo en el marco definido por un universo y unas categorías típicamente feudales.

Así las cosas, la “preocupación por España” de la burguesía ilustrada finisecular poco podía dar de sí, incluso para los más bienintencionados regeneracionistas. Era este un camino en el que los escasos hallazgos sugerentes se pierden entre abundantes reflexiones estrafalarias (Ganivet, Unamuno). Los pensadores del 98 agotan toda su perspectiva en la paramera de Castilla (en la ruralidad, en fin), y con ello demuestran una vez más su incapacidad de asumir la ciudad, las masas y lo que todo ello representa en cuanto impulso de cambio y posibilidad de construcción de una nueva socialidad. Lejos de la fascinación que experimentara Baudelaire por la ciudad, los noventayochistas españoles se horrorizan ante lo urbano, que es encarnación de los valores de la modernidad, y se repliegan en la reminiscencia (la visión fetichizada del paisaje rural y la tradición). De ahí que su intención modernizadora, aunque reclamara ciertos vínculos con los aires europeos, no sobrepasar en realidad los límites de la meseta castellana.

Desde luego, la experiencia de la derrota y decadencia aunque abrió una vía de reflexión en un sentido aparentemente modernizador y práctico (regeneracionismo), se quedó muy por debajo de las exigencias de su tiempo. Para la burguesía regeneracionista, la crisis del 98 ofrecía la oportunidad de sacarse de encima el lastre feudal, en cuanto la derrota en la guerra colonial entrañaba el último estadio en la decadencia de la España del Antiguo Régimen. Pero, además de su escasa relevancia en la coyuntura dominada por la oligarquía feudal y la Iglesia Católica, la burguesía regeneracionista naufragó entre el elitismo y el despiste. Pues demostró ignorancia o incapacidad para comprender lo que realmente sucedía en Europa –y en la propia España– en el terreno del pensamiento y de los movimientos sociales. Se enteraban poco y mal. Incluso a lumbreras como Miguel de Unamuno,

que decía haber leído la obra de K. Marx, el conocimiento de los pensadores europeos le sirvió de bien poco.

El fracaso del regeneracionismo y de la voluntad modernizadora (europeizante) de la burguesía ilustrada cabe atribuirla a su propia endeblez estructural en la formación social española que chocó, de una parte, con la inercia reaccionaria de la oligarquía terrateniente y la Iglesia Católica, y de otro lado, se encontró con el pujante dinamismo del movimiento obrero. Fue este el verdaderamente regeneracionista, aunque no en el sentido que pretendían Costa y la Institución Libre de Enseñanza, que no pasaban de un programa de reformas desde arriba y con una intervención de carácter marcadamente institucional.

Frente al denominado “problema español” que enfrentaban a su manera las distintas corrientes de la burguesía ilustrada, la subjetividad emergente con la condición obrera plantea otro problema. En ella misma, la clase proletaria comporta otra problemática. La condición proletaria adquiere una dimensión social, histórica y política específica a esa particular manera de estar en el mundo que comporta, asimismo, otra concepción del mundo, otra identidad, otra socialidad formalmente antagónica a las expresiones de la identidad, comunidad nacional, etc., de la ideología burguesa dominante (tanto de las expresiones progresistas, regeneracionistas, etc., como de las reminiscentes o reaccionarias). La conciencia de España, de lo español, etc., carece de sentido para esa subjetividad proletaria emergente; es completamente ajena a la formación de la subjetividad obrera ascendente, que sufre las consecuencias del desastre colonial, pero *reinterpretando* la crisis del 98 desde unos supuestos y con unas perspectivas totalmente distintas (y contrapuestas) a las de los publicistas noventayochistas.

De hecho, la realidad que conforma el movimiento obrero (socialista y anarquista) y sus inquietudes representa la verdadera tensión modernizadora de la sociedad española de su tiempo. Frente a la superchería de “lo español” se introduce una conciencia universalizadora, no constreñida a las categorías nacionales, que bajo la forma del internacionalismo proletario, y aún con todas sus limitaciones, significaba una apertura real y práctica a ideas y modos de hacer que truncaban la tradición feudal dominante y que los intelectuales salvapatrias pretendían reeditar. De hecho, el asociacionismo obrero representaba una práctica que proyectaba formas de socialidad antagónicas a las diferentes expresiones de la sociedad burguesa. Era otra manera de entender las relaciones sociales entre las gentes que, como el mismo Gerald Brenan reconoce con cierta sorpresa, no imitaban las formas y hábitos de la clase dominante. Había, en fin, una voluntad de cultura proletaria que apuntaba más allá de las determinaciones impuestas por la ideología y el hacer de la clase dominante. Por otra parte, el asociacionismo, heredero de las expresiones autoorganizativas surgidas al calor de la revolución francesa y del socialismo utópico, expresa una forma de socialidad diferente a la burguesa; pretendía ser ante todo una forma de vida y de entender las relaciones sociales entre iguales alternativas a las formas burguesas. La asociación obrera se contrapone formalmente a la sociedad basada en los principios burgueses. Es el mismo asociacionismo que más adelante se transformaría en las organizaciones obreras propiamente dichas (sindicatos), es decir, en organizaciones para la lucha dentro de la sociedad burguesa, para la adecuación de las condiciones de vida proletarias en el seno de la sociedad capitalista.

En cualquier caso, el hecho es que en los centros obreros se hablaba de otras cosas (se cuestiona el principio económico capitalista, los contenidos del saber burgués, la posibilidad del cambio social, etc.), se pensaba en otros problemas, se intervenía sobre otra problemática. Lo mismo cuando Ricardo Mella salía al paso de los desvaríos de Alomar y Maeztu, que cuando Anselmo Lorenzo abomina de la patria en su conferencia de 1902, acerca del “Criterio libertario” (hace suyas las palabras de Spies, uno de los mártires de Chicago: *El patriotismo es el último refugio de los infames*).

Frente a la autocomplacencia en la derrota y el reencuentro mitificado con la propia historia (intrahistoria unamuniana) que acaba por convertirse en un simple anacronismo para uso de retóricos de provincias, las organizaciones obreras representan la posibilidad abierta al futuro de ruptura real con el pasado y el oscurantismo imperante. El movimiento obrero es el verdadero agente de la Modernidad, mediante la incorporación de valores (laicidad, librepensamiento, etc.) que, recuperados de la Ilustración y afirmados sobre la razón materialista de su condición de clase, se convierten en una fuerza motriz verdaderamente progresista.

La constitución de la subjetividad obrera como movimiento social (en sus dos vertientes: socialista y anarquista), constituye asimismo una problemática moderna, actual, centrada en la

dinámica real de la Historia y, en consecuencia, modernizadora. Ahí es cuando la Modernidad toma una dimensión significativa en España, y lo hace con todas las limitaciones y contradicciones de su circunstancia histórica. De hecho, es en el entorno de la cultura proletaria donde se dan los mayores avances en la lucha contra el analfabetismo. Los ateneos anarquistas y las “casas del pueblo” socialistas fueron los verdaderos centros de una cultura proletaria cuyas inquietudes, propuestas y experiencias. Las editoriales y publicaciones vinculadas al movimiento obrero (Ciencia Social, que a partir de 1895 daría cabida en sus páginas a intelectuales como Ignacio Iglesias y Pere Corominas; La Revista Blanca, fundada por Federico Urales –réplica de La Reviste Blanche francesa, donde colaboraban Zola y Mallarmé– en la que escribieron Unamuno, Giner de los Rios y los principales pensadores anarquistas) fueron de las más prestigiosas en su momento y estaban abiertas a las colaboraciones de los intelectuales más progresistas. Muchas de las expresiones culturales más ricas del primer tercio de este siglo encontraron en ese entorno proletario el medio para su desarrollo.

Surgía así, en el ámbito de la problemática proletaria, de esa “otra España” que el manoseado tópico de las dos españas apenas deja entrever, el embrión de una cultura obrera que, por limitados que nos puedan parecer hoy sus resultados, estaba cargada de la tensión universal y modernizadora que ningún otro grupo social o clase estuvo en condiciones de asumir. Es en este sentido, que cabría reivindicar una reflexión sobre el 98 y sus implicaciones ajenas por completo al tópico y al academicismo sesgado, y que recupere, en fin, el hilo conductor de la Modernidad; de la Modernidad que alienta en los textos que, a continuación se reproducen.

Etcétera, diciembre 1997

La Internacional llega a España a través de Fanelli y en 1869 se constituye la Federación Regional Española, que desde el principio cuenta con dos periódicos, La Federación, hecho en Barcelona, apolítico y colectivista, y La Emancipación, de Madrid, más dependiente del Consejo General de la AIT, y donde escribía Paul Lafargue durante los dos años que estuvo en España. Reproducimos a continuación parte de un artículo sobre la organización del trabajo que publicó en La Emancipación, en los números 35-38, de 1872. Texto premonitorio de otra miseria social que con la industrialización se afianzará en España al finalizar el siglo.

“La organización del trabajo”. Paul Lafargue.

LA EMANCIPACIÓN, 11 de febrero de 1872

Suponía Hegel que la humanidad estaba sumida aún en la barbarie, porque cada transformación social se consumaba en medio del dolor de la gran masa humana. Para él, el símbolo del progreso era el carro de aquel Dios indio que sólo avanza sobre los cadáveres de sus adoradores.

Nosotros, hombres de este siglo de luces y progreso, hemos asistido a la más dolorosa transformación que jamás la Humanidad había sufrido: el trabajo del hombre reemplazado por el del autómatas. Parece como que la humanidad, previendo los dolores que iba a padecer, titubeó antes de entrar en esta nueva fase social. En efecto, la máquina para tejer la cinta, inventada al principio del siglo XVI, no pudo ser empleada libremente hasta finales del siglo XVIII. El inventor fue estrangulado en un calabozo de Dantzig. La máquina fue quemada en la plaza pública de Hamburgo, y su empleo fue prohibido en Holanda, en Inglaterra y en Alemania, por decretos imperiales y reales, a causa de las turbulencias populares que en todas partes suscitaba. Esta máquina que provocaba tanta oposición y tanta ira, anunciaba las máquinas de tejer que debía traer a Europa la revolución industrial, la revolución que iba a dar a la burguesía los medios de vencer a la nobleza, la revolución que iba a crear la nueva clase, el proletariado, a quien pertenece el porvenir.

El dolor engendrado por esta transformación económica no podrá ser descrito jamás. “El autor de la máquina de hilar algodón ha arruinado la India, y, lo que importa más, ha hecho que mueran de hambre en Europa millares de familias. La máquina de hilar el lino ha reducido a la miseria y al hambre a una parte del pueblo belga, sucediendo lo mismo en Flandes y en Bretaña”.

La máquina que suprime la fuerza física y la inteligencia del obrero permitió a los industriales, para disminuir los gastos de producción, el reemplazar el trabajo de los hombres por el de las mujeres y el de las mujeres por el de los niños. ¡Y los jefes de la burguesía tienen en cinismo de acusarnos a nosotros, internacionales, de destruir la familia, cuando es esa misma burguesía la que, para ganar unos cuartos, ha destruido la familia obrera, arrojando a la mujer y al niño al infierno de la fábrica! En Francia y en Inglaterra, la explotación burguesa de las mujeres y de los niños tomó un carácter tan feroz, que llegó a temerse la desaparición de la raza productora en los distritos manufactureros. En Lilla, la información oficial demostró que los niños estaban tan recargados de trabajo y tan mal alimentados, que sus huesos se habían reblandecido y vuelto esponjosos, hasta el punto que la extremidad de los dedos tenía la forma de una espátula. En Inglaterra, las informaciones oficiales han revelado el suicidio de niños.

La burguesía, cebada y triunfante, ha ahogado estos gritos de dolor y esos gemidos con sus cantos de alegría. Durante este tiempo sus filósofos elaboraban la teoría del progreso, y sus economistas entonaban himnos en honor de la civilización.

La España no ha descendido aún a estos abismos de desesperación y de miseria, porque no ha llegado todavía al nivel de la civilización moderna; pero, fatalmente, el proletariado español, que crece de día en día, deberá apurar la amarga copa del progreso burgués, a no ser que, apoderándose de la fuerza revolucionaria, ponga un freno a la explotación burguesa.

La humanidad ha padecido bastante. Hora es ya de que la clase trabajadora, la única clase útil, se emancipe; hora es que el trabajo social se realice sin que la clase obrera esté sumida en la esclavitud de la miseria; fuerza es que la clase proletaria vea terminar sus males por medio de una organización científica del trabajo.

La organización del trabajo debe establecerse de una manera distinta en relación con las diferentes industrias y con sus desenvolvimientos. Para simplificar este estudio, que ha de estar forzosamente muy compendiado, haremos de las industrias dos grandes divisiones:

1°. Las industrias de forma colectivista que comprenden todas las industrias en que un número considerable de obreros cooperan en común para crear un producto también común, y en que el instrumento de trabajo, en vez de ser movido por la fuerza humana, es movido por el vapor.

2°. Las industrias de forma individualista, en que un obrero puede crear un producto completo sin ayuda de ningún otro obrero, y en que el instrumento de trabajo es movido por la fuerza humana.

La tendencia de la industria moderna es reemplazar el hombre por el autómatas mecánico y crear la división en el trabajo, y, por consiguiente, el disminuir diariamente el número de industrias de forma individualista, transformándolas en industrias de forma colectivista. Esta es la razón de que fatalmente la sociedad marche al colectivismo. (...)

Para ejercer en las industrias colectivistas una distribución equitativa de los productos del trabajo, será preciso conocer el valor de una jornada normal de trabajo. Por consecuencia, será preciso, ante todo, determinar cuál es esa jornada.

El comunista Roberto Owen, que era uno de los principales manufactureros de Inglaterra, había calculado que toda la producción inglesa, la mayor que existe en el mundo y que traspasa considerablemente las necesidades de sus 19 millones de habitantes, puesto que todos los mercados europeos, americanos y asiáticos se ven invadidos por sus productos, podía verificarse con 6 horas de trabajo diarias, con la condición, sin embargo, de que todos los habitantes de Inglaterra trabajasen. Cuarenta años ha que Roberto Owen hizo este cálculo, y desde entonces los instrumentos de trabajo han adquirido una perfección tal, que la producción inglesa ha podido duplicarse, exigiendo con todo menos horas de trabajo al obrero.

Karl Marx, miembro del Consejo General de nuestra Asociación, en su última obra, titulada El capital, ha demostrado, fundándose en datos oficiales, que la producción inglesa había aumentado siempre a medida que, por disposiciones gubernamentales, se disminuían las horas de trabajo en las fábricas. De suerte, que el obrero, que hoy no trabaja en Inglaterra más que 10 horas, produce más que cuando trabajaba 14 y 16 horas diarias. El último movimiento que ha obligado a los fabricantes a reducir la jornada de trabajo a 9 horas no ha disminuido por esto la producción inglesa.

La jornada de trabajo en España a finales de siglo es de 10 horas para los hombres y de 15 o 16 para mujeres y niños. Hasta 1919 no se legislará la jornada de 8 horas para todos los oficios. Anselmo Lorenzo escribe en Acracia sobre la jornada de 8 horas.

La jornada de ocho horas ACRACIA. 10 de octubre de 1888

Grande es el poder de la asociación, a ella somos deudores de la realización de los más grandes y de los más nobles propósitos que haya podido concebir el pensamiento, en ella confiamos, no sólo para mantener las conquistas de la civilización, sino para trabajar con fruto en la obra del progreso.

Cuando la asociación se propone un fin racional, su organismo está bien entendido y combinado y sus miembros se hallan animados por la constancia, su poder es incontestable; por pequeños que parezcan, sus componentes alcanzan los últimos límites de lo posible, colocados mucho más lejos que los supone la generalidad; es como esas inmensas moles de que nos habla Michelet, agrupaciones que merecen el nombre de continentes y cuya unidad son los restos de insectos microscópicos.

La asociación sólo tiene un enemigo temible: la asociación.

Asóciense los trabajadores para alcanzar su emancipación, asóciense los privilegiados para negarla. Carecen los primeros de instrucción, tiempo y capital; tienen los segundos por suya la universidad, pueden disponer de las horas a su antojo y monopolizan toda la riqueza producida; tienen los unos contra sí las leyes, son los otros legisladores.

Dos fuerzas iguales y opuestas se neutralizan; una superior vence a otra inferior. La asociación de los privilegiados tiene, pues, todas las condiciones necesarias para destruir a la de los desheredados.

Si los proletarios se asocian para cooperar, los privilegiados que ven, no sólo un concurrente, sino unos clientes menos, tienen medios para ahogar la sociedad naciente, a menos que les convenga para ulteriores fines dar la mano a unos cuantos proletarios para elevarlos a la categoría de burgueses. Si se reúnen por oficios para imponer una tarifa en que se consigne aumento de jornal o disminución de horas de trabajo, raro es el caso en que la caja y el crédito del burgués no pueda dar buena cuenta de la caja de resistencia obrera. Y es que combatir los males de lo existente con lo que participa de la causa del mal, podrá a lo sumo producir efectos de un paliativo, nunca será un remedio radical.

Hállase, pues, el proletario entregado a los efectos del desbarajuste autoritario y capitalista de la sociedad presente, y mientras a ella se someta, mientras como trabajador se contente con regatear con el usurpador de los medios de producir un real más o una hora menos de su salario y como consumidor no piense más que en cooperar para comer más barato, siempre tendrá sobre sí el peso de la clase dominante que legisla, gobierna, manda, explota y despilfarra.

En tal situación es inútil pensar en el esfuerzo individual para aquello en que la acción combinada de muchos fracasa por ineficaz.

No menos inútil es confiar en la eficacia de la política, cuya acción se limita al arte de gobernar a los hombres considerados como incapaces de entenderse sin una autoridad que les guíe, pasando por la contradicción de encargar a unos hombres aquello de que declara incapacitados a todos los hombres, y es nula para dar solución al problema social.

Tiene, pues, el proletariado cerradas todas las puertas de la esperanza. No hay para él mejora parcial posible: si se asocia para cooperar, aplástale la concurrencia capitalista; si se asocia para resistir, aun suponiendo que triunfe en luchas parciales nivélense los precios de la mano de obra con los de los productos, y lo que gana como productor lo pierde como consumidor.

Más, a pesar de la ineficacia de los medios hasta aquí aconsejados para alcanzar su emancipación, el proletariado no puede renunciar a ella; necesita abrirse camino para llegar a las grandes justificaciones que guarda el porvenir. Tiene conciencia de su derecho y un ideal, y en tales condiciones no es apto para sobrellevar la condición servil a que le tiene condenado la sociedad presente. El conocimiento del derecho y la aspiración a la libertad comprimidos por

una tiranía, sea política, sea económica, produce necesariamente una explosión revolucionaria al menor incidente que sobrevenga, a la manera que las materias explosivas contenidas en una mina explotan cuando les toca la chispa fulminante.

Necesítase, pues, adoptar una conducta negativa, ya que no la hay positiva que conduzca a un fin racional y práctico. Es indispensable que el proletariado organice la lucha para el triunfo de su ideal.

No puede ser esta lucha aquella en que la burguesía tiene probada su superioridad por los grandes medios que le proporciona el poder y la riqueza. Nada puede el proletariado contra un ejército que, a la severidad de la disciplina, reúne la perfección del armamento; es igualmente impotente para luchar en el mercado con sus pobres cuotas contra el gran capital. Quédale sólo la lucha económica.

Así lo ha comprendido el proletariado en las naciones más productoras y por consecuencia más explotadas; así lo demuestran las grandes manifestaciones del pueblo trabajador en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, etc., al dar como grito de guerra la jornada de ocho horas.

No entienden los trabajadores que han iniciado este movimiento alcanzar un estado normal en que mediante un trabajo diario de ocho horas se gane un jornal capaz para atender dignamente las necesidades del hombre civilizado, eso es una verdadera utopía; propónense hacer guerra a los privilegios de la burguesía, producir perturbación, iniciar el periodo revolucionario que tenga por término la supresión del salario.

Con ello pierde el trabajo el carácter de mercancía pasiva que tiene para los cálculos del burgués y empieza a adquirir el valor activo que le corresponde; sufre una disminución el tiempo destinado a efectuar la ganancia del explotador; obliga a emplear 3 obreros de 8 horas para hacer el trabajo de 2 de 12; imposibilita la realización de los contratos basados en una explotación exagerada; atrae a los trabajadores a la organización y produce un desequilibrio en las actuales condiciones sociales que necesariamente ha de dar ocasión justificada a trae a la práctica las soluciones sociológicas ya reconocidas como de perfecto valor científico.

Contra el estancamiento de la rutina y del privilegio, necesítase el empuje revolucionario, y este empuje, después de efectuada la demostración racional de su objetivo, deben verificarlo los más directamente interesados en que la reforma se lleve a cabo: estos son los trabajadores, víctimas de siempre que, desengañados de la imposibilidad de pactar dignamente con la sociedad en que vivimos, y empeñados en alcanzar la realización de su ideal de justicia, dejan a un lado las diferencias de escuela y hasta las preferencias personales que les separaban y se agrupan bajo el lema de la jornada de ocho horas, con la mira de obtener la consagración de todos sus derechos por la transformación de la propiedad y la supresión del salario. L.

*Dentro del movimiento de huelgas que recorre España durante la última década del siglo pasado, se destaca la revuelta agraria de Jerez, donde seiscientos campesinos se apoderan de la ciudad del 8 al 19 de enero de 1892. La represión fue brutal: cuatro anarquistas ejecutados y prisión para muchos. **Ricardo Mella**, en un largo artículo, explica estos hechos en el marco más general del campo andaluz. De su artículo copiamos unas páginas.*

Los sucesos de Jerez

8 enero 1892- 10 febrero 1893

Los sucesos.

La campaña de Jerez atravesaba un período de crisis terrible por sus consecuencias para los famélicos campesinos. Los que podían trabajar por aquel entonces ganaban 62 céntimos de peseta por un peonada, como allí se dice, o sea por una jornada de trabajo, que obliga al obrero a salir de casa cuando todavía brillan las estrellas en el firmamento y a recogerse en el cortijo algo después de ponerse el sol. Todos los que trabajan en estas condiciones han de permanecer lejos de su casa días y más días, durante los cuales se alimentan con un mal pan y un poco de aceite y duermen en una cuadra llamada gañanía, sobre una estera tendida en el terroso suelo y en medio

de toda clase de molestos insectos cuando no en el propio suelo y sin defensa ni comodidad alguna. Claro está que de los famosos 62 céntimos han de mantenerse la familia y ha de reponer el obrero sus andrajos durante su permanencia en el cortijo, lo cual le obliga a un sinnúmero de prodigios económicos para poder ir tirando en medio de su desnudez y de su miseria.

Y como el trabajo escaseaba entonces y los jornales bajaban, cosa muy frecuente en aquella riquísima campiña, no se necesitaba ciertamente ser anarquista para sentirse empujado a la rebelión.

De este malestar creciente, ayudado por la conciencia de la injusticia que lo ocasionaba, surgió la sublevación de Jerez. Perseguidos, apaleados y encarcelados muchos trabajadores, hambrientos casi todos, ansiosos de reparar de una vez todas las iniquidades con ellos cometidas, pensaron, y pensaron bien, que era preferible una solución violenta y definitiva a la muerte esperada con estoicismo impasible. De aquí la agitación que por la campiña de Jerez fue extendiéndose. La víspera del 8 de enero de 1892, Angel Torre Ferreti, un judas del anarquismo, comprado por la burguesía de Jerez, ayudado por agentes provocadores, lanzados en medio de la masa obrera no se sabe por quien, colmó la medida de la irritación de los ánimos, encarcelando a un buen número de compañeros. El día 8 por la noche entraron en Jerez algunos centenares de trabajadores al grito de “¡Viva la revolución social! ¡Viva la anarquía!”, dirigiéndose unos a la cárcel con el propósito de liberar a sus compañeros y a los cuarteles otros, donde invitaron a los soldados a secundar el movimiento. Las armas de que disponían los sublevados eran completamente inofensivas ante los fusiles del ejército. El resultado nadie lo habrá olvidado. Salieron las tropas a la calle, dispersaron a los trabajadores, y a pesar del gran número de descargas que se hicieron, apenas hubo heridos, lo cual prueba que si los soldados no secundaron el movimiento, tampoco tenían ganas de ahogarlo en sangre. De este hecho extraordinario ha hablado no poco la prensa burguesa y nosotros lo señalamos a la consideración de nuestros amigos por la importancia de las deducciones de que de él se pueden sacar para el porvenir.

En la mañana del día 9 no quedaba de aquella sublevación de gentes desarmadas e indefensas más que el espanto producido en los capitalistas.

Dos burgueses aparecieron muertos en la vía pública, y asesinos fue lo menos que se llamó a aquellos que de Jerez podían haber hecho un montón de pavesas, pues a pesar de los odios sembrados por la burguesía, de los patíbulos levantados, de la palizas propinadas a toda hora, de los tormentos aplicados siempre y del hambre cotidiano, fueron los campesinos de Jerez demasiado nobles y generosos para no reparar debidamente los ultrajes recibidos, para no castigar las tropelías y demasías del poder, para no vengar la iniquidades de la gente adinerada. Los burgueses encopetados pusieron el grito en el cielo, a pesar de esto, y una turba de miserables que no tienen dos cuartos, pero que presumen de gente bien educada y pulcra, que gasta guante y se codea con los grandes propietarios, prorrumpió en exclamaciones injuriosas porque temía la hora de las represalias. En cambio, nadie se ocupó de la muerte que un cabo de caballería dio a un trabajador indefenso que llamaba a un compañero para ir al trabajo, nadie se ocupó de saber por qué este otro trabajador no tuvo el mismo fin, gracias a la resistencia que los soldados opusieron a las órdenes de dicho cabo, licenciado inmediatamente, sin duda en premio a su vandálico acto; nadie se preocupó de la inexplicable muerte de Caro, sino fue para injurarlo miserablemente; nadie pensó en poner remedio a la canallesca conducta de los polizontes, a las barbaries cometidas en los cuarteles de la guardia civil y a los procedimientos inquisitoriales adoptados para mejor llevar a cabo la iniquidad de las iniquidades.

El Lebrijano y Busiqui fueron acusados de asesinato por estas dos muertes. Compañeros de Jerez aseguran que aquellos no eran anarquistas, pero esto importa poco. Eran dos víctimas de la explotación burguesa, eran dos desheredados lanzados a la lucha violenta de clases y, supuesta la certeza de la acusación, mataron como se mata en todos los movimientos revolucionarios. ¿Qué a quién mataron? Pues al primero de los adversarios que se puso delante. Y adversario para el obrero que tercia en estas luchas lo es, más que el soldado que dispara su fusil porque se lo ordenan, todo el que vive del sudor del pueblo porque quiere. Cuando las revoluciones tenían carácter político se acechaba a los jefes militares o civiles del bando opuesto y se suprimía el obstáculo sin miramientos. Hoy las cosas han cambiado. El burgués y el obrero están el uno

frente del otro y el jefe militar o civil no es más enemigo que el propietario que vive tranquilamente de su renta, apartado de toda contienda social.

Pero sin que entremos a justificar aquel hecho, se explica muy sencillamente. La gente rica y la clase media que no lo es, desprecian al obrero hasta el punto de avergonzarse de hablar en medio de la calle con alguno de estos desharrapados, sobre cuyo trabajo vive todo el mundo. Se considera al hombre del pueblo como una raza aparte, inferior, despreciable. Qué mucho que nazca en el obrero el sentimiento recíproco, el odio a todo lo que no es su clase y la venganza surja cuando de la vida regular se pasa a la lucha violenta? ¿Está tan atrofiado el cerebro de la burguesía que no se dé cuenta de estas cosas?

Por otra parte es injusto inculpar a los sediciosos de Jerez de un acto cuya responsabilidad es puramente individual. Ellos tuvieron a su disposición todas las riquezas de Jerez y no tomaron un alfiler; ellos pudieron penetrar en el casino o en el teatro, donde se acurrucaba cobardemente la burguesía, y nada hicieron cuando tantos motivos tenían para tomarse por su mano la justicia de la que andan bien necesitados; ellos pudieron interrumpir las comunicaciones, detener los trenes, y esto que todos los partidos han hecho ellos no tuvieron valor bastante para hacerlo porque se les habló de humanidad y se les hirió su sentimiento, siempre y mil veces más noble que el de sus vandálicos explotadores. Ellos pudieron, en fin, disponer de armas terribles y apoderarse a mansalva de Jerez. ¿Y qué hicieron? Realmente nada. Pero la burguesía ha entrevisto el peligro que se avecina, ha visto, como suele decirse, “los dientes del lobo” y tiembla medrosa ante el ejército proletario que imagina ver levantarse por todas partes amenazador. ¡Por eso se ha lanzado contra los trabajadores de Jerez la acusación de que se proponían saquear y asesinar!

El pánico se apoderó por completo de la sociedad española, y en Jerez ni aun se atrevían a salir a las calles. El terror general hizo pensar en la venganza, y la burguesía se preparó a tomarla terrible. Los poderes públicos comprendieron que no volvería la tranquilidad a los ánimos sin una formidable represión, hábilmente organizada.

Se comenzó, pues, prendiendo trabajadores a diestro y siniestro. El traje habitual del agricultor constituía una denuncia, y en los cortijos, en los campos, en las calles y en las casas de la ciudad fueron detenidos jóvenes y ancianos sin distinción. (...)

Tal fue el comienzo de esta tragedia que tuvo su desenlace en el tablado del patíbulo.

*Las últimas décadas del siglo pasado son las del anarquismo romántico y violento de la propagando por el hecho. En España esta situación que empieza con la disolución de la Federación de la Internacional en la Región Española en 1888, acaba con la fundación de la CNT, en 1911. En Barcelona, como en muchas otras ciudades y también en el campo, se suceden atentados y bombas. **Paulino Pallás**, atentó el 24 de septiembre de 1893 contra el general Martínez Campos (al que sólo hirió), al grito de “Viva la anarquía”, y fue ejecutado a los pocos días, el 6 de octubre.*

Carta de Paulino Pallás Latorre

Publicada en EL PAIS el 8 de octubre de 1893.

Castillo de Montjuich, calabozo nº 5. Día 3 de octubre de 1893.

Señor director de EL PAIS.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

No porque el periódico que usted dignamente dirige sustente ideas conformes con las mías, pues ni siquiera son afines, sino porque me han dicho que EL PAIS es de los pocos que no me insultan, es por lo que me permito dirigirme a usted por si quiere dar cabida en su ilustrado diario a la última declaración de un moribundo.

No me mueve a dar este paso, ni el deseo de gloria póstuma, ni siquiera el de notoriedad; impéleme sólo, el querer desmentir falsos rumores, propalados con siniestras intenciones y el

dejar sentadas las causas que han influido en mi modo de ser y los efectos que me proponía conseguir con mi atentado del 24 de septiembre.

Cuando reciba usted ésta, mi cabeza que en este momento se encuentra en perfecto estado para concebir estas mal perjeñadas líneas, será un puñado de asquerosas esquirilas envueltas en nauseabundos pedazos de masa encefálica.

Mi pecho que ahora late con todo el vigor que el corazón le imprime, será un montón de carne destrozada, dispuesta a entrar en descomposición, para volver a la nada. Mi espíritu vagará por las regiones del infinito, cual pequeña humareda producida por la vela cuya luz acaba de expirar.

Dicen que he hecho revelaciones importantes a última hora. Ni aun mi desprecio merecen los que tal injuria me hacen.

Dicen que mi ánimo decae por la suerte que me espera; nunca. Más es posible que decaiga, al ver lo que tarda el momento de verme separado de esta sociedad ruin, egoísta, mala, pervertida, asquerosa y podrida.

Dicho esto, voy a hacer un poco de historia.

Era yo muy joven, pues a penas contaría doce años de edad, cuando entré en mi casa mi padre con otros dos amigos, llevando en la mano un periódico que se proponía leer. Era éste “la Correspondencia de España” del primero de enero de 1875.

Leyeron los sucesos del día, que en el fondo venían a decir lo siguiente:

“El cabecilla Martínez Campos se ha sublevado, al frente de algunos soldados, en los campos de Sagunto, al grito de viva Alfonso XII.

“Numerosas tropas han salido en persecución de los facciosos.

“Esta criminal intentona llevada a cabo en el momento de estar nuestras valientes tropas al frente del enemigo en el norte, no tiene precedente en la historia, sino comparándola con la infamia del general Ortega, fusilado por traidor en la Rápita”.

Esto lo decía el periódico, en la edición de la tarde del 31 de diciembre. En la edición de la mañana del 1º, y en el mismo periódico, decía:

“Fraternizando las tropas que al mando del general Serrano operan en el Norte con el grito dado en Sagunto por el ilustre general Martínez Campos, anoche se ha proclamado a don Alfonso, rey de España, y los Srs. Cánovas, etc. etc., que estaban detenidos, han formado ministerio, esperándose al Héroe iniciador de la jornada para que se ponga al frente del Ministerio.”

Nunca había yo oído la frase vulgar de que “de traidor a héroe no hay más que un paso”; y, sin embargo, me dije: Traidor, si hubiera perdido. Héroe porque ha ganado.

Después, uno de aquellos hombres, dijo: “el general Serrano ha hecho bien en apagar la espoleta de la bomba que ha lanzado Martínez Campos pues si llega a estallar, serían incalculables las desgracias que hubiera producido, encendiendo otra guerra civil.”

“Eso es lo de menos, repuso el otro. Cuando se pretende implantar una reforma que se cree justa y para bien general, no se mira en el perjuicio particular. Cien, mil, diez mil víctimas inocentes, no deben tenerse en cuenta, tratándose de que la humanidad mejore de condición.

“Jesús, con sus doctrinas de Paz, ha necesitado para medio implantar sus ideas, que corran ríos de sangre inocente.

“La primera revolución francesa navegó sobre lagos de sangre para difundir las suyas de libertad e igualdad. Hoy mismo la República francesa se sienta sobre montones de cadáveres de inocentes, despedazados por las ametralladoras de los Versalleses después de vencida la Comuna. Las ideas que se creen redentoras del hombre, aunque se sean equivocadas, cuando se quieren implantar de buena fe, hay que prescindir de sensiblerías: Dios mismo, cuando manda la lluvia para fertilizar los campos, no mira si hay algún labrador que con ella se perjudique.”

Esta conversación me impresionó dejando en mí dos ideas, que en embrión primero, se han ido desarrollando después. Una, que no hay héroes ni traidores, pues son hijos de las circunstancias. Otra, que la muerte de unos cuantos, no debe influir en nada para dejar de llevar adelante una idea regeneradora si ésta se cree buena y justa.

Más adelante, leyendo la historia de nuestras discordias civiles, me afirmé más en estas ideas y creencias.

Vi que el año 54 unos hombres que creían a España tiranizada por gobiernos opresores no vacilaron en arrojar bombas en los campos de Vicálvaro, llevando en unos casos la desolación y la muerte a centenares de infelices que ninguna culpa tenían de aquella situación.

Vi que, acusados aquellos hombres de traidores y asesinos, son a los pocos días considerados dioses salvadores de la sociedad.

Leí en esta misma historia, que otros hombres, no satisfechos de aquel estado de cosas, no titubearon en lanzar otros explosivos al cuartel de San Gil en el año 66, explosivos que al estallar, causaron miles de víctimas inocentes por todos los ámbitos de Madrid. También fueron estos hombres condenados a muerte como yo, por ser vencidos; pero rehechos y constantes en su proceder, lanzaron la segunda bomba en las inmediaciones de Alcolea, y aumentada la mortandad, destrozando con su metralleta centenares de infelices inocentes, hiriendo mortalmente al Jefe enemigo sembraron el terror y vencieron.

Los que horas antes eran perseguidos por la justicia, los justiciables, se convierten de pronto en supremos jueces, y los magistrados sentenciadores en criminales fuera de la ley. Esto me enseñó la historia; esto aprendí.

Llegué a ser hombre. He sostenido una lucha titánica con y por la existencia. He sentido los efectos de esta sociedad, mal constituida y peor gobernada. Veo que es un cuerpo cangrenado de tal modo, que no se puede aplicar a él un dedo que no se pose sobre una llaga purulenta. He creído que debe destruirse y he querido llevar a la obra demoledora mi herramienta en forma de otra bomba.

Al general Martínez como soldado y como caballero, lo respeto. Al pretender herirlo, he querido deshacer un punto de apoyo, de los varios en que descansa el actual estado de cosas en España.

Se hace larga esta carta y deseo terminar.

Quiero que conste que, al realizar mi intento, no me impulsaba otro móvil que el de sacrificar mi vida en beneficio de mis hermanos de desgracia.

Sí; yo pude cometer el mismo atentado en mil ocasiones en que tuviera por lo menos el cincuenta por ciento de probabilidades para escapar, y no quise por no dar lugar a que se me llamase asesino.

Busqué al general en el centro de su Estado Mayor, y cuando a la derecha tenía 6.000 bayonetas, y a su izquierda 1.000 lanzas y 40 piezas de artillería.

No puede caber duda, de que fui decidido a morir hecho pedazos por los mismos cascos que hirieran al general o en caso de salir ileso, por los mismos que lo rodeaban.

Estos hechos desearía que constasen, no porque tema ni me importe el fallo de esta sociedad estúpida, hipócrita y mala, sino porque no quiero que a mis hijos se les designe como hijos de un asesino, y sí que se les considere como hijos de un hombre honrado, que da su vida por una causa, que quizás equivocadamente la crea la mejor, pero que de buena fe da su sangre pensando que prestaba un servicio a la humanidad.

Creo que mañana me pondrán en capilla; si no lo hacen y tengo algo que añadir, lo haré, si no puedo, hasta... la eternidad.

Paulino Pallás Latorre.

Esta carta la daré a mi hermano o a alguno para que la eche al correo. Día 4.

Pensé pasar hoy el día en capilla: no ha sido así.

Ayer me pidieron esta carta y dos más que he escrito, devolviéndomelas hoy.

Veo estas caras, de ceño menos fruncido, de mirar menos torvo y la voz es menos cavernosa; más humanizada; me huele a pólvora esta variación.

Me han dado por primera vez algunos periódicos: apestan a sacristía; su lectura me ha producido el efecto de un vomitivo; he apartado de ellos la vista con horror y el estómago con asco.

Están indignados, horrorizados, espantados de mi crimen: ellos, los que celebraban las hecatombes de Olot, de Cuenca y de mil puntos, con lúbricas orgías. Ellos, los que designaban simas donde arrojar a sus víctimas con vida.

¿Cuándo llegará a sumar el anarquismo el número de víctimas que tienen a su costa esos feroces bandidos de guante blanco? ¿Dónde podrán encontrar un anarquista que se parezca al cura de Santa Cruz, a Rosa Samaniego, a Saballs o al tigre del maestrazgo? Respecto al juicio

que de mí forman, les diré a cada uno en particular, parodiando a Echegaray: “Soy más decente que usted, mal caballero”, o a todos juntos, las palabras del Dante: “Nom raggionam di lor, ma guarda e passa”.

Un hermano de la Paz y Caridad, será el encargado de remitirle ésta, si es posible, antes de que me fusilen.

Paulino Pallás.

La Huelga general, editado entre 1903 y 1905, estaba dentro de la influencia de Ferrer y Guardia y del Boletín de la Escuela Moderna, y más en general dentro de las nuevas corrientes del sindicalismo revolucionario (Sorel,...)

La Huelga General

15 de enero de 1902

Consecuencia de la Huelga de los electores

Todo el mundo, hemos dicho, está de acuerdo en reconocer que la sociedad actual está mal hecha.

Hoy nos preguntamos: ¿cómo es que subsiste esta sociedad reconocida como defectuosa por todos?

Subsiste:

Porque hay gentes para quienes es tolerable; estos son los privilegiados.

Porque los no privilegiados, los proletarios, para quienes la sociedad no es tolerable, se resignan; porque no se rebelan.

Peor aún. Hemos demostrado que los proletarios, no solamente no se rebelan, sino que aceptan, reconocen y consolidan el régimen opresor.

Aceptan, reconocen y consolidan este régimen no porque se les fuerce a ello, sino porque son lo suficientemente irracionales para aceptar, reconocer y consolidar la opresión.

En efecto, cada vez que se llama a los hombres a votar, este llamamiento puede ser considerado como la petición de una firma para la continuación del contrato social.

El votante es un hombre que viene, el día que se le obliga, y no otro día cualquiera, cuando la autoridad lo manda y dice:

“Ha llegado el momento de sancionar una vez más y de hacer marchar un sistema establecido por otros y para otros que no son tú; de escoger a los que formarán parte de este sistema con o sin intención de modificarle; de elegir a los que, para contribuir al funcionamiento de la máquina hostil, serán pagados en dinero, en influencia, en privilegios y en honores; de rechazar de nuevo la idea de rebeldía contra la organización capitalista y de someterse una vez más a la obediencia a la autoridad; ha llegado, pues, el momento de votar; es decir, de hacer un acto cuya significación es : yo reconozco las leyes”.

Como se ve, la primera significación de la abstención electoral es ésta: “yo no reconozco las leyes, rechazo un régimen que se me impone y que se quiere continuar imponiéndome”.

¿Cuáles serán las consecuencias de la huelga? Las consecuencias serán las siguientes:

Declaración de guerra al régimen establecido y principio de las hostilidades con seguridad de lograr su derrumbamiento.

Efectivamente; negarse a votar en las condiciones indicadas no es un acto de inercia, es un acto de rebeldía.

Los gobiernos comprenderán que el abstencionista no es un indiferente, sino un rebelde y que obra como tal.

Además la abstención generalizada dificultaría el ejercicio del gobierno.

¿Qué autoridad tendría un elegido por un corto número de electores?

¿Qué autoridad tendrían unas asambleas de individuos delegados por minorías?

¿Qué autoridad tendría el poder ejecutivo gobernando en nombre de tales asambleas?

Desde el momento en que la autoridad para funcionar necesita justificarse por el voto se deduce lógicamente que existe un límite de sufragios por debajo del cual la autoridad queda desprestigiada. Y a medida que la autoridad se desprestigia, la multitud adquiere conocimiento de su fuerza.

La huelga de electores sirve perfectamente a los revolucionarios para contarse.

Consideramos como revolucionarios a los que son capaces de derrumbar el actual estado de cosas negándose a someterse a él.

Ahora reflexiónese bien en esto: no puede hacerse uso de una fuerza que se desconozca. Al contrario, no hay ejemplo de que los hombres no utilicen inmediatamente una fuerza revelada. Trátase de revelar al proletariado la suya, de demostrarle que no es el más débil, que es el más fuerte, que no debe obedecer, que no debe soportar la esclavitud. El proletario no tiene actualmente conciencia de su fuerza. La huelga electoral se la revelará.

Esta huelga es fácil, porque, no castigándose el abstencionismo, el abstencionista no arriesga nada.

La preocupación política está arraigada, es cierto; pero, como todas las preocupaciones, puede combatirse con argumentos lógicos y nada resiste a la lógica.

Volvamos a nuestro punto de partida. Si es verdad que la sociedad actual persiste porque los no-privilegiados, los proletarios, se resignan, es preciso que éstos cesen de resignarse; que se declaren en rebeldía; que cada uno se rebele por cuenta propia si se quiere llegar a derrumbar la sociedad. Como somos con gran exceso los más numerosos, la rebeldía generalizada haría el derrumbamiento seguro.

Lo que precede demuestra a nuestro juicio, la importancia de la huelga electoral prelude posible de una revolución.

Trataremos ahora, siguiendo el programa que nos hemos trazado, de estudiar lo que podrá ser la huelga general, forma especial de revolución.

PAHAF-JAVAL

El Productor, periódico libertario de Barcelona, que se edita a partir de 1901, por **Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla**, dentro de la corriente europeísta antimilitarista, antimilitarismo reforzado aquí en España después del desastre colonial.

Antimilitarismo

EL PRODUCTOR. 7 de marzo de 1903

Llegada otra vez la época en que se reclutan borregos humanos para el matadero internacional, sujeto a las leyes impuestas por el capital y la propiedad, o de otra manera, hombres que vayan cumpliendo con su deber, a derramar su sangre en servicio del rey y en defensa de la patria. Nos ocurre reflexionar un momento sobre ese deber impuesto, no por la razón individual, única forma de ser tal el deber, sino por una minoría de holgazanes a una mayoría de estúpidos preocupados o imbéciles que no protestan de una injusticia tan absurda, odiosa y contranatural como el servicio militar.

El deber, repetimos, sólo puede imponerlo la dignidad del individuo... que la tiene, y uno de los más primordiales es el de ser útil a sí y sus semejantes. El soldado, no sólo deja de ser útil a todos, sino que, más aún, es perjudicial.

En el momento que deja de ser hombre y pasa a ser teóricamente un número y prácticamente una máquina, se convierte en un ladrón de la gran familia humana; abandona a sus padres que muchas veces no tienen otro sustento que el suyo y los condena a la miseria; va al presidio del cuartel, donde se rebaja a la cosa más inferior pues al entrar por su puerta ha de desprenderse de todo lo que le da condición de hombre; con una disciplina brutal y tiránica se le uniforma, se le cohibe toda libertad propia del ser humano, se le manda con despotismo y, cual bestia, se le trata con vara.

Ya soldado, se transforma completamente, y ante sus jefes resulta un esclavo, entre sus compañeros un traidor, por insolidario pues no le liga afección alguna, al contrario, si ha tenido algún descuido en sus prendas y puede aprovecharlo apropiándose las de un compañero más débil lo hace sin importarle absolutamente nada, que sufra éste el castigo que debieran imponerle a él. El cuartel lo convierte en un holgazán que no desea sino vivir a costa de los demás, pues acostúmbrase sin trabajar a vivir a costa del fondo social, como otros muchos; atrofia en parte sus energías musculares e intelectuales, pues piensan por él sus jefes, y esto le produce una debilidad corporal y anímica que se transforma en indolencia de la que se deduce la falta de deseos y alientos para el trabajo cuando vuelve a su hogar. Aquel cúmulo de energías vírgenes que se encontraban en una época de necesario desarrollo, no se han desenvuelto en condiciones naturales y han roto con la naturaleza produciendo un desequilibrio orgánico que se ha traducido por una laxitud muscular extremada y una así como sueño de superioridad individual en virtud de ser mantenido a costa de los otros.

El Estado al encerrar en el cuartel a un hombre comete varios crímenes: Deshace a la fuerza a una familia y secuestra a un individuo de ella y su cariño; roba a la sociedad un miembro productor; lo coloca en condiciones que se traducen en abolición de la individualidad, lo prostituye y lo hace asesino.

¡Todo en nombre de la patria!

¡La patria! ¿Y qué sabe él lo que es la patria?

Apenas si la conoce por otra cosa que por la intoxicación lenta que le producen los alimentos fabricados que tienen que ganar primero sus padres y después todos en una fábrica, donde ha de producirse el agotamiento físico, prematuro, o en una mina donde se asfixiará, si no arde en las llamaradas del grisú o en un andamio débil y miserable que lo retiene un momento y puede dejarlo caer contra las piedras de la calle de uno de estos muchos sitios donde se asesina al productor para obtener más dividendo...

En la vejez que sobreviene, anacrónica, efecto del consumo rápido de energías que no son repuestas, cuando ya es inútil para el trabajo, la patria lo manda a un asilo, si no lo deja morir de hambre en el quicio de una puerta, donde manejado por hijas y madres que no tienen corazón de madres ni de hijas, va del coro al entierro y del entierro al rosario sin libertad, y allí su organismo se transforma y muere, la muerte del burro de reata que es inútil para el trabajo, y así como de aquel se sacan los residuos aprovechables también éste los tiene y se aprovechan para sumir a las partes en la superstición más suprema de las religiones positivas, la superstición de la otra vida de premio o de castigo. Allí mueren abandonados de la patria querida, de la que tan justo le pareció defender con su sangre de los enemigos que en el último caso no lo son de ella, sino de cuatro vividores que median y se sostienen por la ignorancia del pueblo, al que antes han cegado con las palabras deber, la gloria de la patria y la libertad e independencia del territorio nacional.

Y el deber es una farsa, y el gloria de la patria un asesino, y la independencia de territorio, el disfrute tranquilo de lo robado al productor, su legítimo dueño.

Es preciso que se convenzan del papel ridículo y criminal que representan estos rebaños de hombres que, arrojados por dos estados, se destrozan como bestias feroces.

—¿Por qué matas?

—Porque un enemigo trata de conquistar mi patria.

—¿Y qué debes a la patria?

—¡Miseria! Además, ¿no eres ya siervo y no estás conquistado?

—Sí, pero sirvo a mi rey.

El rey u otro representante del estado te exige desde que naces sacrificios morales y materiales con que subvenir a sus lujosos caprichos y a su depravada vida. Después si comprendes que la esclavitud que sobre tí pesa es demasiada y quieres rebelarte, te matará por medio de otros soldados, porque le has reconocido el derecho de pedirte los tributos necesarios para sostener sus vicios y su boato. Es decir que, al ir soldado, vas a defender tu propia esclavitud.

¡Ah! Pobre soldado, medita que sólo uniéndote a tus hermanos de esclavitud, sólo dejando de serlo, podrás llegar algún día a ser considerado como hombre en toda su plenitud de vida y de derechos.

Medita y obra.
El grupo Carlos Cañero, Zaragoza

Teresa Claramunt (Sabadell 1862 - Barcelona 1931) obrera del textil y luchadora anarquista desde muy joven, además de intervenir destacadamente en los conflictos que planteaban los trabajadores para mejorar su situación, fue pionera en la denuncia de la situación de la mujer, para la que reclamó – contra la opinión de muchos de sus compañeros que la preferían en el hogar – el reconocimiento de la dignidad del trabajo femenino y la necesidad de que dejase de ser “esclava del esclavo”.

A la Mujer

EL PRODUCTOR, 24 octubre 1903

No porque a ti dedique este trabajo significa que únicamente tú vives inficionada de los prejuicios que pienso exponer. El hombre no está libre de ellos, cuando menos su inmensa mayoría, pero como puede, mejor que la mujer, considerarse más libre para seguir desprendiéndose de los errores heredados sacudiendo el ambiente mefítico que nos rodea, de ahí que me dirija a ti solamente, mujer desventurada, para contribuir con los escasos recursos de mi inteligencia, a que te des cuenta del daño que tu estado de ignorancia produce, con todo y ser tú el ser más sensible y predispuesto a todas las abnegaciones.

¡Infeliz mujer! Si a la ciencia le fuera posible sacar un cliché de los crímenes que causan los errores que te ha inculcado ese buitre con faldas, llamado clero, seguramente que huirías aterrizada pidiendo un escarmiento para aquellos que pervirtieron tu cerebro y adulteraron tus naturales sentimientos. Les odiarías, si, y si no tuvieras armas con que destrozarlos, tus uñas y tus dientes, imitando a la leona que ve arrebatados sus cachorros, harían destrozo en el cuerpo de los que asesinaron tu belleza moral. La causa principal de donde dimanan tantos males es la resignación. Ante ella la esplendidez de la vida, del sentimiento, se desvanece; ante ella son arrebatados nuestros hijos, los seres más queridos; ante ella el goce es una mueca; la risa un sarcasmo.

Influye tanto la resignación en nuestro mal que a cada momento nuevos dolores me conmueven. Un día encontré llorando a una madre a quien conocía.– ¿Donde vas? le dije, ¿qué significa este traje negro? –Me mataron un hijo los insurrectos de Cuba. –Lo siento, pero ¿por qué le dejaste partir? –Qué quieres, me quedaban dos todavía en casa y como creíamos que no todos iban a morirse nos resignamos con nuestra suerte. Siento mucho su muerte, pero cuando veo tantos infelices repatriados tísicos y sin piernas o sin brazos, doy gracias a Dios porque a lo menos mi pobre hijo murió sin sufrir tanto. –¡Y das gracias a Dios!... pues hija, tu resignación y tu agradecimiento te colocan, moralmente hablando, a más bajo nivel que las bestias.

Me alejé de aquella imbécil y a los pocos instantes tropecé con una mujer que había sido mi compañera de trabajo. Ella saludó primeramente dándome la grata nueva de que su hijo había regresado de Cuba –¿Y que tal, se encuentra bueno? – Pobrecito; está muy delicado e inútil de una pierna; pero estoy resignada porque cuando menos he podido volver a verle, dando gracias a Dios porque no ha muerto en la manigua.

¿Puede darse una más patente demostración de lo que es perjudicial la resignación?... Si estas dos madres no hubieran sido educadas en los absurdos de la religión, cuando sus hijos fueron llamados en virtud de leyes infames hubieran meditado acerca el caso extremo a que se les sujetaba; hubieran procurado darse cuenta de lo que son las guerras, el peligro de muerte que amenazaba a sus hijos y más que todo les hubiera asustado la terrible misión que iba a ejercer el hijo amado al convertirse en soldado. Y claro está que al investigar estos casos hubieran terminado por no resignarse a que el hijo acudiera al fatal llamamiento convencidos de las infamias que en nombre de la patria se cometen.

Esto lo tienen previsto los malditos parásitos que se mantienen de la infelicidad de los pueblos, y por eso vémosles colmar de beneficios al clero porque con su influencia maten los instintos naturales, todo amor, todo belleza; atrofien del corazón los sentimientos más puros.

Que pobre condición es la nuestra... !A todos momentos las clases inferiores nos ofrecen prácticas enseñanzas!... ¿Como creer que el pájaro o la hormiga consintieran que seres de la misma raza arrebataran sus hijos? En el mundo de los irracionales podrán exterminarse los seres pero no en los de una misma raza. Estas en sí se unen, se estrechan, se defienden contra las más fuertes. Únicamente la raza humana se devora entre sí; extraña a toda realidad sumergida, y envuelta por la estúpida resignación, de la que sufre cruel castigo la mujer.

Editado durante los primeros años de siglo pasado, “Valor social de leyes y autoridades”, y escrito por Pedro Dorado, catedrático en la Universidad de Salamanca, se inscribe en la corriente de la Escuela de Lyon que empieza a considerar al delincuente más bien como un efecto de la sociedad.

Valor social de leyes y autoridades

P. Dorado, Barcelona.

Objeto de este libro

Tiene por objeto este libro discutir el siguiente problema: si las leyes y las autoridades merecen ser consideradas como instrumentos de bienestar y de progreso, o, por el contrario, como trabas para los mismos. Solamente se harán cargo los lectores de toda la trascendencia que envuelve la cuestión, cuando se persuadan de que, en el fondo, es la misma que la de la libertad o la servidumbre de la persona humana. Si he de ser yo mismo quien rija mi conducta, la única norma de mi obrar serán los dictados de mi conciencia, las prescripciones de mi razón; la suma de energías y facultades que integran mi personalidad encontrará entonces campo libre para su desarrollo; la autoridad y la ley de mi vida seré yo mismo; tendré autonomía. Pero si, por el contrario, mis actos han de ajustarse a reglas que otro me impone, aunque él mismo las tenga por expresión de principios de racionalidad objetiva, cosa que no siempre acontece; si de grado o por fuerza me encuentro obligado a obedecer y cumplir mandatos ajenos, claro está que la personalidad mía se encuentra mermada y sustituida por otra personalidad que me impone la ley; en tal caso soy heterónimo, y la heteronomía supone imprescindiblemente esclavitud.

Males y peligros.

49. Varios males engendra el desconocimiento del carácter transitorio e histórico de la función que la ley y las autoridades desempeñan, y el consiguiente hecho de que una y otras no dejen a tiempo el campo libre a la actividad individual. Por de pronto, haciéndose sistemáticamente perdurables, se erigen en instituciones a se, con existencia propia; y, tanto los que se hallan al frente de las mismas, los diversos órganos del poder, como la masa social, llegan a considerar que la autoridad es por su propia naturaleza superior a los súbditos, y la ley una norma esencialmente justa, a la que deben amoldar sus actos, de grado o por fuerza, cuantos se hallan sometidos a su imperio. Por eso, los mandatos del poder, cualquiera que sea la persona que lo ejerce, son indiscutibles y deben ser ciegameamente obedecidos. Por eso, el poder mismo se juzga como una institución sobrehumana, no engendada en el seno de la sociedad, en vista de necesidades sociales y para satisfacerlas, sino al contrario, caída de las nubes, a manera de un don gratuito hecho a la persona que lo posee, la cual lo posee con perfecto derecho, como cosa propia, en su beneficio, y puede hacer de él el uso que le parezca conveniente. Por eso mismo, también se pide respeto y veneración para las autoridades, por lo que representan, no por lo que ellas en sí valgan o porque sean respetables; es más: aun cuando sean indignas y aun cuando se sepa de un modo positivo que han obrado contra toda razón y justicia. La muletilla “respeto al principio de autoridad”, es una de las más usadas.

No en otra consideración se funda la tradicional sumisión a la autoridad de la cosa juzgada, la indiscutibilidad de las sentencias de los tribunales, la irresponsabilidad e inviolabilidad del soberano, la obediencia forzosa y servil a las prescripciones del mismo, a las órdenes del padre, del maestro, del sacerdote, sea cual sea el contenido de tales órdenes y prescripciones. De poco sirve que algunas veces se haya dicho que las leyes y los mandatos injustos de las autoridades no deben ser obedecidos y que hasta se haya llegado a afirmar el derecho de resistencia pasiva,

el de insurrección y aun el de tiranicidio; esto no ha pasado de ser protestas aisladas de espíritus independientes, cuya inteligencia y sentimientos se rebelaban contra la omnímoda esclavitud de los inferiores frente los antojos insensatos de los superiores. Mas la casi totalidad de las gentes ha venido y viene considerando como innegable la necesidad de que cuantos ejercen algún poder sean respetados y venerados por el simple hecho de ejercerlo; y es que esta concepción lleva dominando tanto tiempo, que se ha infiltrado ya en nuestra sangre y de ella se nutre un crecidísimo número de nuestras ideas.

Francisco Ferrer, propulsor de la educación popular laica concibió planes grandiosos para la regeneración de España y vio claro que había que comenzar la nueva construcción por los cimientos. Y para el los cimientos estaban en la enseñanza, en la liberación de la escuela de dogmas medievales tan persistentes en el país. Ajusticiado en los fosos de Montjuich el 13 de octubre de 1909, nos ha dejado textos valiosos, de los que reproducimos dos como muestra

Ni premio ni castigo

La enseñanza racional es ante todo un método de defensa contra el error y la ignorancia. Ignorar verdades y creer absurdos es lo predominante en nuestra sociedad, y a ello se debe la diferencia de clases y el antagonismo de los intereses con su persistencia y su continuidad.

Admitida y practicada la coeducación de niñas y niños y ricos y pobres, es decir, partiendo de la solidaridad y de la igualdad, no habíamos de crear una desigualdad nueva, y, por tanto, en la Escuela Moderna no habría premios ni castigos, ni exámenes en que hubiera alumnos ensoberbecidos con la nota de sobresaliente, medianías que se conformaran con la vulgarísima nota de aprobado ni infelices que sufrirán el oprobio de verse despreciados por incapaces.

Esas diferencias sostenidas y practicadas en las escuelas oficiales, religiosas o industriales existentes, en concordancia con el medio ambiente y esencialmente estacionarias, no podían ser admitidas en la Escuela Moderna, por razones anteriormente expuestas.

No teniendo por objeto una enseñanza determinada, no podía decretarse la actitud ni la incapacidad de nadie. Cuando se enseña una ciencia, un arte, una industria, una especialidad cualquiera que necesite condiciones especiales, dado que los individuos puedan sentir una vocación o tener, por distintas causas, tales o cuales actitudes, podrá ser útil el examen, y quizá un diploma académico aprobatorio lo mismo que una triste nota negativa puedan tener su razón de ser, no lo discuto; ni lo niego ni lo afirmo. Pero en la Escuela Moderna no había tal especialidad; allí ni siquiera se anticipaban a aquellas enseñanzas de conveniencia más urgentes encaminadas a ponerse en comunión intelectual con el mundo; lo culminante de aquella escuela, lo que la distinguía de todas, aun de las que pretendían pasar como modelos progresivos, era que en ella se desarrollaban amplísimamente las facultades de la infancia sin sujeción a ningún patrón dogmático; ni aun lo que pudiera considerarse como resumen de la convicción de su fundador y de sus profesores, y cada alumno salía de allí para entrar en la actividad social con la aptitud necesaria para ser su propio maestro y guía en todo el curso de su vida.

Claro es que por incapacidad racional de otorgar premios, se creaba la imposibilidad de imponer castigos, y en aquella escuela nadie hubiera pensado en tan dañosas prácticas si no hubiera venido la solicitud del exterior. Allí venían padres que profesaban ese rancio aforismo: “la letra con sangre entra” y me pedían para su hijo un régimen de crueldad; otros, entusiasmados con la precocidad de su prole, hubieran querido, a costa de ruegos y dádivas, que su hijo hubiera podido brillar en un examen y ostentar pomposamente títulos y medallas; pero en aquella escuela no se premió ni castigó a los alumnos, ni se satisfizo la preocupación de los padres. Al que sobresalía por bondad, por aplicación, por indolencia o por desorden se la hacía observar la concordancia o discordancia que pudiera haber con el bien o con el mal propio o el de la generalidad, y servían de asunto para una disertación a propósito del profesor correspondiente, sin más consecuencias; y los padres fueron conformándose poco a poco con el sistema, habiendo de sufrir no pocas veces que sus mismos hijos les despojaron de sus errores y preocupaciones.

No obstante, la rutina, surgía a cada punto con pesada impertinencia, viéndome obligado a repetir mis razonamientos, sobretudo con los padres de los nuevos alumnos que se presentaban, por lo que publiqué en el Boletín el siguiente escrito:

Carta escrita por Ferrer en la cárcel Modelo de Madrid

Cuando hace seis años tuvimos el grandísimo placer de abrir la Escuela Moderna de Barcelona, hicimos resaltar mucho que su sistema de enseñanza sería racional y científica.

Ante todo, advertimos al público, que siendo la razón y la ciencia la antítesis de todo dogma, en nuestra escuela no se enseñaría religión alguna. Sabíamos que esta declaración provocaría el odio de la casta sacerdotal y que nos veríamos combatidos con las armas que suelen emplear quienes solamente viven de engaño e hipocresía, abusando de la influencia que les dan la ignorancia de sus fieles y el poder de los gobiernos. Pero cuanto más se nos hablaba de lo temerario que era ponerse tan francamente enfrente de la iglesia imperante, más alientos sentíamos para perseverar en nuestros propósitos, persuadidos de que cuanto más grande es un mal y cuanto más poderosa es una tiranía más vigor se ha de emplear para combatirla y más energía se necesita para destruirla.

El clamoreo general elevado por la prensa clerical contra la Escuela Moderna, al que podremos deber un año de cárcel, nos prueba que acertamos en la elección del método de enseñanza, y nos ha de dar a todos los racionalistas nuevos alientos para proseguir la obra con más tesón que nunca y engrandecerla, propagándola hasta donde alcance nuestro poder.

Hay que advertir, sin embargo, que la misión de la Escuela Moderna no se limita a que desaparezca de los cerebros el prejuicio religioso, porque si bien es éste uno de los que más se oponen a la emancipación intelectual de los individuos, no lograríamos únicamente con ello la preparación de la humanidad libre y feliz, puesto que se concibe un pueblo sin religión y también sin libertad.

Si la clase trabajadora se librara del prejuicio religioso y conservara el de la propiedad, tal cual existe hoy; si los obreros creyeran cerca la profecía que afirma que siempre habrá pobres y ricos; si la enseñanza racionalista se limitara a difundir conocimientos higiénicos y científicos y preparase sólo buenos aprendices, buenos dependientes, buenos empleados y buenos trabajadores de todos los oficios, podríamos muy bien vivir entre ateos más o menos sanos y robustos, según el escaso alimento que suelen permitir los menguados salarios, pero no dejaríamos de hallarnos entre esclavos del capital.

La Escuela Moderna pretende combatir cuantos prejuicios dificulten la emancipación total del individuo, y para ello adopta el racionalismo humanitario, que consiste en inculcar a la infancia el afán de conocer el origen de todas las injusticias sociales para que, con su reconocimiento, pueda luego combatirlas y oponerse a ellas.

La enseñanza racionalista y científica de la Escuela Moderna ha de acabar, como se ve, el estudio de cuanto sea favorable a la libertad del individuo y a la armonía de la colectividad, mediante un régimen de paz, amor y bienestar para todos sin distinción de clases ni de sexo.

F. Ferrer Guardia, Cárcel Modelo de Madrid, 1.5.1907

*El distanciamiento intelectual entre la pequeña burguesía ilustrada y las inquietudes y problemas que se planteaban en torno a las asociaciones populares fue una constante del periodo que engloba la denominada crisis del 98. Aunque en algún momento determinado de su vida, algunos de los intelectuales noventayochistas parecían seguir la estela de la emergencia proletaria, muy pronto se desvincularon de ella. Los comentarios de **Ricardo Mella** a propósito de las dos conferencias de Alomar y Maeztu que se reproducen a continuación, ilustran la profunda separación existente entre esas dos "experiencias" de la crisis del fin del siglo XIX.*

Dos conferencias: Maeztu y Alomar

Acción Libertaria, nº 6, Gijón 23 de diciembre de 1910.

...”Los dos conferenciantes han arremetido resueltamente contra los intelectuales. Los dos conferenciantes quieren llevarnos por distintos caminos, al parecer, por uno sólo en realidad, al concierto de los países civilizados de Europa; quieren **uropeizarnos**, en suma, según pretendió hace ya tiempo Costa.

Maeztu intenta la formación de una aristocracia intelectual disciplinada que nos dirija y nos gobierne. Alomar enarbola la bandera de un nuevo partido socialista y catalanista a un mismo tiempo. Ambos claman por la curación rápida de los males del país. Ambos hurgan furiosamente en el gran problema de la cultura.(...)

Evoca Maeztu la obra de Fichte con sus Discursos a la nación alemana y empequeñece la acción universal del filosofismo puesto en boga por los Goethe, Hegel, Kant, Schiller, etc. Quiere, sin duda, una labor semejante para España y parece creer que existe ya una juventud intelectual capaz de disciplinarse, de hacer **kantismo**, de rebasar la pequeñez, la mezquindad de los horizontes actuales. Duélese de que el pueblo se les haya escapado moralmente y ve con claridad que, paralelo al supuesto movimiento de reforma encomendado **exclusivamente** a los intelectuales, se opera un movimiento de revolución en el pueblo inasequible, misterioso y anónimo. Teme aún que la revolución alcance a la reforma y el pueblo caiga violentamente sobre todos ellos, los intelectuales.

Y como Maeztu, también Alomar ve que el pueblo se les ha escapado e intenta llevar a cabo en Cataluña – el uno en la patria grande; en la patria chica, el otro – una obra meritísima según expresión de “La Publicidad”, que consiste en arrancar a las clases obreras de las garras de los vividores políticos, de los ídolos que la inconsciencia del pueblo ha elevado; en educar a las masas proletarias, organizarlas para la lucha legal por el derecho, sustraerlas a la anarquía y a la explotación indirecta de su ignorancia por lo que él ha calificado de fomentismo... Y como Maeztu, quiere una casta intelectual directora, que haga **kantismo**, quiere Alomar una izquierda socialista catalanista que haga **futurismo** y **pampolitismo**, consistente el primero en acomodar el alma a los tiempos futuros que a no tardar vendrán y el segundo en ver desde Cataluña la vida de todas las ciudades del mundo, lanzando el espíritu más allá de las fronteras en una avidez insaciable de civilización; viniendo a ser el pampolitismo en cuanto al espacio, lo que es el futurismo en cuanto al tiempo.

(...)

¡Hacer kantismo! ¿Pero de dónde sale Maeztu que ignora ha pasado eso hace tiempo, que es absolutamente inactual? No ya el filosofismo alemán, el sociologismo de los Marx, Bakunin, Kropotkin, etc., actualidad vivida ayer mismo, está pasando a la historia en estos instantes. El pueblo toma la palabra, y en pleno practicismo social, se lanza a la acción por su cuenta y riesgo. Todas las teorías actuales no tienen más valor que aquél que brota de los hechos. Con actos se propaga, se demuestra, se convence. Son vuestras propias lecciones. ¿Qué hemos de hacerle si el verbalismo quiebra escandalosamente? ¡Y qué retardado el radicalismo que cree inventar cosas nuevas con su futuro y su pampolis catalanista y socialista al mismo tiempo!

Si estos hombres que tienen privilegiada inteligencia no piensan ante los problemas que inquietan a la nación española, como si hubieran caído de la luna anoche mismo, sobre tierras de Castilla o sobre tierras de Cataluña, podrían darse cuenta de que el proletariado se ha hecho mayor de edad, ha arrojado los andadores y por su cuenta y riesgo empieza a dirigir la vida del país; podrían darse cuenta de que la acción directa rebasa la acción política, y así, en lugar de sus intentos de creaciones aristocráticas y directivas, se propondrían sencillamente integrar esta evolución real sumándose a la acción del pueblo como un factor más, ciertamente indispensable. Obrando de otra suerte se arriesgan a que el pueblo no vea en ellos sino ambiciosos y anhelos inconfesables, y proceda en consecuencia.

Bien, muy bien que desde el punto de vista burgués se intente elevar el nivel intelectual y moral del elemento director, pero que no se niegue o se calle la realidad que a la hora presente muestra por encima de la carcoma política la superioridad moral e intelectual – así como suena – del proletariado militante. Bien, muy bien que, atentos a los intereses de la burguesía, se quiera europeizar la patria catalana y la patria española; pero, ¡por los clavos de Cristo!, que no se olvide que el proletariado catalán se ha europeizado antes, si no es que supera, por su poder de iniciativa y de acción, a los otros proletarios que en todas partes luchan por cosas de más

enjundia que las que nos ofrecen esos dos innovadores de cosas rancias que se llaman Maeztu y Alomar.

Y no se tema, no, que la revolución violenta se adelante a la reforma si no es porque para la reforma no hay arrestos, ni ideas, en lo intelectual y en lo político. El pueblo inasequible, misterioso y anónimo que dice el otro, tiene algo mejor en qué pensar y ocuparse que en episodios sangrientos de matanza. Ya lo están demostrando con los hechos, no porque se mueva sin organización y por agencias anónimas, por hombres más o menos desconocidos, perfectamente sustituibles los unos a los otros, según afirmó Maeztu, sino porque actúa conscientemente y por sí mismo sin tutorías, generalatos políticos o intelectuales; y esta lección es la que deberían aprenderse bien antes de pretender reformas e innovaciones olvidadas de puro sabidas todos los Maeztu y Alomares habidos y por haber.”

Simbolismo y anarquismo

El fenómeno que se produjo en España a finales del siglo pasado, cuando una pléyade de intelectuales jóvenes se sintió fascinado por los rasgos indefinidos del anarquismo, no estaba aislado de corrientes que en Europa habían empezado a plantearse, desde la estética, la liquidación del viejo mundo.

“Durante la última década del siglo se complica significativamente el panorama intelectual y artístico de toda Europa. Escritores cultos, a menudo de origen aristocrático o burgués manifiestan creciente simpatía por el anarquismo, en el cual ven un movimiento rebelde, individualista e innovador”.¹

Fue el simbolismo francés ² la corriente literaria que en esos años influyó con más fuerza en los intelectuales y literatos españoles. El anarquista alemán Rudolf Rocker, que vivió en París entre 1892 y 1895, relata en sus memorias: “no hay entre los representantes distinguidos de la literatura francesa de aquella época uno sólo que no esté inspirado por pensamientos libertarios y no haya intentado llevar a la conciencia de los lectores la crudeza, la hipocresía y la descomposición interna de las instituciones sociales”.³

Pero esta fascinación quedaba reducida a un vago concepto de anarquismo literario, que en absoluto se cuestionaba su raíz ideológica.⁴

En esta efervescencia intelectual, la introducción en España de corrientes de pensamiento individualista al estilo de Nietzsche, Stirner, Ibsen, etc., sirvió de fermento que propició el brote de escritores que usaron su pluma al estilo de dardos envenenados, dirigidos al corazón de una sociedad carcomida por un pútrido pensamiento, incapaz de gestar la menor idea de renovación o regeneración.

Aunque ya se venían manifestando anteriormente, el desastre del 98 sirvió de aldabonazo, de grito de guerra que puso en pie a un ejército sin uniformes, sin planteamientos tácticos, ni bases logísticas. Sólo una idea los guiaba: la rebeldía contra la inercia y la pasividad de una clase dirigente enseñoreada de una España que apenas despertaba de un letargo secular.

Y los escritores: filósofos, artistas, literatos y poetas, descubrieron el lado romántico de un anarquismo que, después de organizar el movimiento obrero durante más de dos décadas, y haber combatido con todas las armas a su alcance la explotación del sistema, parecía postrado. Aparentemente sólo le restaba el atentado personal, el supremo sacrificio del individuo, inmolado en aras de una mayor justicia social. Octavio Mirbeau, uno de los intelectuales más consecuentes remarcaba precisamente ese aspecto del atentado personal. En su “Apología de Ravachol”, anota: “me repugna el derramamiento de sangre, el sufrimiento y la muerte. Amo la vida, toda vida es para mí sagrada. Esta es la causa por la que encuentro en el ideal del anarquismo lo que ninguna forma de gobierno puede dar: amor, belleza y paz entre los hombres. Ravachol no tiene para mí ningún motivo de pánico. Es un fenómeno de transición como el miedo que produce”.⁵

Parecería lógico pensar que en ausencia de un movimiento obrero poderosamente organizado, con la corriente ideológica anarquista puesta fuera de la ley, se revitalicen las ideas de un anarquismo intelectual etéreo que se desvanece al más mínimo soplo de pulsión viva y

consciente del movimiento que de nuevo –por causas diversas– resurge y se reorganiza planteando una vez más las viejas cuestiones no resueltas.

“El auge de este movimiento ocurrió en los años inmediatos al descalabro colonial, pero su vida fue efímera: con la llegada del nuevo siglo, fueron otros los senderos literarios que se ofrecieron a los jóvenes”, afirma Clara Lida.⁶

Y además, el vacío que habían venido a llenar ya empezaba a ser cubierto por quienes de nuevo volvían a la lucha, desplazando con actos las palabras, podríamos añadir.

Fueron muchísimos los intelectuales que en un momento de su vida se sintieron atraídos por las ideas anarquistas. No sólo entre los jóvenes, también Joaquín Dicenta, Sawa, Bonafoux o Eduardo Marquina, entre otros muchos sintieron su influencia. Miguel de Unamuno confesaba: “mi fondo era y es ante todo anarquista. Lo que hay es que detesto el sentido sectario y dogmático en que se toma esta denominación”.⁷

Pero el que más entusiasmado se mostró fue, sin ningún género de dudas, José Martínez Ruiz⁸. Y significativamente fue también uno de los primeros en abandonar los peligrosos vericuetos del pensamiento anarquista para dedicarse –ya como Azorín– a una literatura menos comprometida y más gratificante.

Paco

¹ Lida, Clara E.; “Literatura anarquista y anarquismo literario”, **Nueva revista de filología hispánica**, 1970, 361

² Aubery, Pierre; “L’anarchisme des littérateurs au temps du symbolisme”, **Le mouvement social**, oct./dic. 1969, 21-34

³ **La juventud de un rebelde**, Puebla, 1967, 727

⁴ El término es acuñado por Azorín. Vid. **Anarquistas literarios**, Obras Completas, t.1

⁵ Cit. Por Rocker, op. Cit., 728

⁶ Art. Cit., 364

⁷ En carta de éste a Federico Urales, **Evolución de la Filosofía en España**, Barcelona, 1968, 163

⁸ Inman Fox, E., “José Martínez Ruiz (sobre el anarquismo del futuro Azorín)”, **Revista de Occidente** (M), iv, 35 (feb. 1966). 154-174. Para una bibliografía periodística del mismo en estos años críticos, vid. Inman Fox, “Una bibliografía anotada del periodismo de José Martínez Ruiz (Azorín), 1894-1904”, **Revista de Literatura** (M), XXVIII, 55-56 (jul./dic. 1965), 231-244.

España 1997

Reforma laboral: la legitimación de la desregulación del mercado de trabajo

La culminación de la última fase del proceso de desregulación del mercado de la fuerza de trabajo profundiza la separación entre las organizaciones sindicales, que refuerzan su papel institucional, y una población trabajadora cada vez más disgregada.

Consenso y legitimación

Después de dos meses de negociaciones, al comienzo de abril la CEOE (Confederación española de Organizaciones Empresariales) y los sindicatos UGT (Unión General de Trabajadores) y CC.OO. (Comisiones Obreras) alcanzaron el acuerdo definitivo de la Reforma Laboral*. Todos los partidos parlamentarios se apresuraron a manifestar su apoyo al acuerdo firmado, salvo Izquierda Unida o, más precisamente, una parte de esta coalición (la vinculada al

PCE). Este acuerdo que, en líneas generales, facilita el despido, abaratándolo y simplificando los trámites burocráticos del mismo, representa un paso adelante en el proceso de desregulación del mercado de la fuerza de trabajo que ya se iniciara con el PSOE y que tiene como objetivo la eliminación de las garantías y normas que regulan el mercado de la fuerza de trabajo. En este caso, desregulación, como sinónimo de liberalización y flexibilización de las relaciones laborales, va encaminada a suprimir derechos y normativas conquistadas por la población asalariada en las décadas anteriores que afectan, entre otros aspectos, a la limitación de la jornada laboral, salario mínimo, condiciones de acceso a la jubilación y prestaciones de la Seguridad Social (seguridad, pensiones).

Aunque el objetivo formal de la negociación entre CEOE y sindicatos era consensuar el abaratamiento y agilización del despido, la realidad de la negociación discurría por otros derroteros. En primer lugar, las negociaciones se emprendieron bajo la amenaza gubernamental de una imposición de la Reforma Laboral mediante Decreto-Ley si patronal y sindicatos no alcanzaban un acuerdo en un tiempo razonable. Es decir, los rasgos fundamentales de la Reforma no eran materia de negociación, pues ya estaban previamente establecidos por el plan de desregulación que impulsa el Gobierno del PP, siguiendo las directrices emanadas del tratado de Maastricht. Por otra parte, la escasa repercusión social que tuvo el proceso de negociación más allá de las páginas de la prensa y de los círculos dirigentes sindicales, hacía pensar que las medidas contempladas en esta nueva fase de la Reforma Laboral se podrían imponer mediante Decreto-ley si gran quebranto de la paz social¹.

* Por las mismas fechas que la Ley de Reforma Laboral se presentaba a su aprobación por el Parlamento español, el presidente de la patronal catalana manifestaba su rechazo a la ley pactada por la CEOE y los sindicatos, ante una asamblea de empresarios. Llegó a afirmar, exponiendo los cálculos correspondientes que, a pesar de los supuestos incentivos a la creación de empleo, “podría ser una buena inversión formalizar un contrato indefinido durante dos años y despedir luego, con la indemnización de 33 días” (La Vanguardia, 17 mayo 1997). ¿Una paradoja más de la nueva Ley? ¿Habrá que pensar que la Ley de Reforma Laboral nace muerta o se tratará, simplemente, de una estratagema de la pequeña y mediana empresa para acelerar el proceso de desintegración del mercado laboral en un momento que los sindicatos están dispuestos a aceptar cualquier cosa y la patronal se encuentra especialmente agresiva? Sea lo que fuere, nadie puede llamarse a engaño sobre una cuestión: la aplicación de la Ley de Reforma Laboral se llevará a cabo, independientemente de las aparentes discrepancias, en sus líneas maestras tendentes a debilitar la situación de la población asalariada en las relaciones sociales de producción.

1.– De hecho, la única oposición reseñable es la que se puso de manifiesto contra una de las expresiones resultantes del proceso de desregulación laboral, contra las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). Así, por ejemplo, en Cataluña jóvenes nacionalistas radicales han llevado a cabo acciones y pintadas contras las ETT. Más recientemente, los medios de información se hacía eco de la invitación cursada a las ETT por la organización juvenil Jarrai para que abandonen el territorio de Euskadi.

2.– No obstante, el recurso a la devaluación como medio de ganar en competitividad desaparecerá con la imposición de la moneda única a partir del 2002, lo que viene a decir que la intervención sobre los salarios aparece como el recurso primordial para la mejora de la competitividad junto con el disciplinamiento de la población asalariada. Eso contribuye a explicar, también, la función de las organizaciones sindicales, como agentes encargados de garantizar la estabilidad social necesaria en el mercado ampliado que supondrá la puesta en circulación del euro.

3.- Entre 1986 y 1989 los beneficios netos de las empresas pasaron de 348.000 millones de pesetas a 1,1 billones de pesetas. Sin embargo, la curva ascendente del desempleo no experimentó ningún cambio sustancial.

4.- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) reconocía a finales del mes de abril pasado que durante 1996 las 350 empresas que cotizan en Bolsa, a pesar de haber aumentado su cifra de negocios en un 4,57% y los resultados brutos de sus beneficios en el 9,58%, sólo crearon 1.843 puestos de trabajo; o sea, 0,27% más empleos que en 1995, cuando empleaba a 682.193 personas.

Después de los fracasos – o de la inutilidad, si se prefiere – de las movilizaciones sindicales de estos últimos años (huelgas generales del 14 de diciembre de 1989 y 27 de enero de 1994, por ejemplo), que no impidieron el avance de los planes de desregulación y, evidenciaron, una vez más, las limitaciones de una estrategia sindical que no lleva, sino a la decepción y al derrotismo de la población asalariada (“no hay nada que hacer, sino resignarse...”), la consolidación de la función y de sus los intereses de los dirigentes sindicales, como profesionales de la representación y la gestión de la fuerza de trabajo, dependía cada vez en mayor medida de su capacidad para legitimar las decisiones dictadas desde la patronal y el gobierno. De su papel, en fin, en la representación del diálogo social y la formalización del acuerdo.

Por eso, en realidad, lo que se estaba negociando era la función de los sindicatos en el nuevo marco delimitado por las actuales relaciones laborales. Pues, frente a algunas corrientes neoliberales que creen llegado ya el momento de prescindir de la mediación sindical, una vez comprobada la desarticulación de la clase trabajadora llevada a cabo a lo largo de la denominada transición democrática, otras fracciones del aparato de Estado y de la patronal consideran que la mediación sindical aún entraña una relativa utilidad en cuanto al encuadramiento y control de la población asalariada.

Además, para el Gobierno del Partido Popular, con tantas connotaciones fascizantes, presentar la Reforma Laboral, como un resultado consensuada con los sindicatos le sirve como aval de su supuesta voluntad dialogante y democrática. Por su parte, los sindicatos, cuya existencia material depende de los fondos directamente recibidos desde el Gobierno y de su participación en la gestión de los fondos europeos destinados a formación y promoción del empleo entre colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, desempleados de larga duración, etc.) tampoco pueden enfrentarse radicalmente al Gobierno, a causa precisamente de esa dependencia económica.

De ahí que pueda decirse que los sindicatos no negociaban la Reforma Laboral, sino su futuro y sus funciones en el marco que aquélla crea. Es en este sentido que cabe decir que los aparatos de gestión de las organizaciones sindicales, han salido reforzados de la negociación. Tres aspectos, entre otros, sobresalen a la hora de apoyar esta tesis: la intervención formal de los gestores sindicales en los despidos individuales (de todos modos inapelables, ya que la dirección empresarial puede aducir las causas técnicas, como justificación suficiente para realizar los despidos que crea convenientes); el mayor protagonismo de la negociación colectiva, que permite a las altas jerarquías de la burocracia sindical mayor margen de maniobra, en detrimento de las esferas de representación en los niveles más bajos (empresa) y, en tercer lugar, la participación testimonial en la comisión tripartita (formada, además, por representantes de la Administración y la patronal) de seguimiento de las Empresas de Trabajo Temporal (ETI), en unos términos suficientemente ambiguos como para que sea algo vacío de contenido. En resumen, la nueva ley no refuerza el poder real de negociación de los gestores sindicales, sino su representación mediática en el papel legitimador de las decisiones adoptadas en los centros reales de poder constituidos por las direcciones patronales.

Pues la fuerza representativa de las organizaciones sindicales radica en su acceso a los medios de comunicación. Su representación es estrictamente mediática, toda vez que su capacidad de representación real es escasísima, al contar en su conjunto con una cifra que gira en torno al 7% de la población asalariada. Es decir, CCOO y UGT son, existen como instituciones socialmente significativas, en tanto aparecen al lado de los representantes del capital, en la

representación mediática del consenso social-productivo. Este papel de las dos grandes gestoras sindicales está potenciado, además, por la mecánica que rige en las elecciones sindicales, que concentra la representación sindical en las dos centrales mayoritarias (CC y UGT) y arrastra a la marginalidad (en el acceso a la representatividad mediática y también a las subvenciones del Estado y a los fondos de la Unión Europea) a los sindicatos minoritarios.

Por otro lado, la prácticamente nula contestación que ha habido a la firma del acuerdo en el seno de ambas centrales sindicales es una buena muestra de las relaciones verticales que articulan la vida de las instituciones sindicales, en cuya dinámica interna ha desaparecido toda discusión quedando como principal elemento de cohesión la administración clientelar de prebendas. El clientelismo sindical puede verse así potenciado si, como acabamos de ver, las nuevas relaciones laborales privilegian las instancias superiores de representación sindical sobre los niveles de representación de empresa y pueden intervenir en la ejecución de las decisiones adoptadas por la patronal en materia de despidos y nuevas contrataciones. Todo ello, contribuye igualmente a consolidar la tendencia neocorporativa que impera en las instituciones estatales relacionadas con la gestión de la fuerza de trabajo y que tiene en el CES (Consejo Económico-Social) uno de sus más obvios exponentes.

Parodia negociadora: la lógica de la competitividad.

La negociación de la Reforma Laboral ha sido fundamentalmente una puesta en escena, una representación de la negociación. Pues, como viene ocurriendo a lo largo de los últimos quince años, la desregulación progresiva del mercado de trabajo es el resultado de un proceso en el que la iniciativa ha estado de parte de los gestores del capital. Así lo evidencia la denominada reconversión industrial en la que los sindicatos y, más concretamente, los diferentes acuerdos suscritos con la patronal (AMI, ANEM, etc.), jugaron un importante papel en la desarticulación y desmovilización del movimiento obrero.

De hecho, la práctica de la negociación ha sido desterrada de las relaciones laborales desde el momento en que se ha impuesto la lógica de la acumulación de capital, como la necesidad prioritaria ante cualquier otra consideración. En los primeros años, después de la muerte del Dictador, fueron los llamamientos sindicales a la “salvación de la economía nacional” los que justificaban la renuncia a las reivindicaciones de la población asalariada, posteriormente fue la necesidad de “hacer nuevos sacrificios” para hacer frente al paro. Ahora ya estamos totalmente obsesionados por esa especie de sortilegio que es la competitividad. Toda vale en aras de la competitividad, desde la eliminación de los programas de asistencia social hasta la miserabilización de amplias capas de la población. Los gestores sindicales han hecho suya la consigna hasta el punto de que sus objetivos de competitividad coinciden exactamente con los de los dirigentes empresariales.

No podría ser de otra forma, puesto que la propia evolución de las relaciones sociales capitalistas apuntan en el sentido de limitar las posibilidades de intervención desde el planteamiento sindical. Los cambios tecnológicos y de los modelos de gestión de la fuerza de trabajo, refuerzan el sometimiento de ésta al dictado del capital en el centro de trabajo. Y estos cambios son de tal naturaleza que la mediación sindical está cada vez más relegada a la ceremonia de la representación de la negociación y del consenso. De hecho, el autoritarismo creciente que rige en las relaciones laborales se corresponde fielmente con el carácter totalitario de la democracia capitalista actual.

Además, puesto que la competitividad (o si se prefiere, la acumulación de capital) es un principio incuestionable, el espacio de la reivindicación queda automáticamente excluido, de modo que la contestación al dictado de la competitividad (huelga, resistencia, disenso) es inmediatamente criminalizada.

Así las cosas, hay que concluir que si no hay reivindicación, no hay lugar tampoco para la negociación.

Por eso en el caso de Reforma Laboral no ha habido sino un simulacro de la negociación. Al menos, en lo que se refiere a los aspectos reales de la relación capital/trabajo. Pues, por muchas vueltas que les demos a las categorías de la ideología económica, hay una verdad elemental e

infranqueable: la valorización del capital, la mejora de su competitividad, comporta necesaria e inevitablemente la desvalorización de la fuerza de trabajo; o sea, la miserabilización social.

Por otro lado, la noción de competitividad desactiva cualquier posibilidad de intervención sindical en el marco de las relaciones laborales. Eso lo saben bien los gestores de los sindicatos, por eso buscan nuevas ofertas de servicios (viajes, viviendas, etc.) con las que mantener la fidelidad de sus asociados.

La acción sindical era posible cuando el eje de la negociación estaba en torno a la productividad. La noción de productividad está directamente vinculada a la relación la fuerza de trabajo con el capital. La posibilidad de ejercer un “control obrero” sobre la productividad aún era posible; por eso era posible, también, la negociación de tipo sindical. Todas las implicaciones de la relación capital/trabajo estaban limitadas por los muros de la fábrica, oficina, etc.

Sin embargo, la competitividad es una categoría de naturaleza distinta a la productividad. En la noción de competitividad entra la productividad, pero como un factor aleatorio, no determinante. Pues los factores que rigen en las economía globalizada (competencia interempresarial) no se corresponden con los principios sobre los que se asientan las relaciones a escala de la empresa. Así, por ejemplo, una mejora de la productividad, no se corresponde con una mejora equivalente de la competitividad. De hecho, la productividad de la industria española ha experimentado una mejora continuada desde hace más de una década, gracias a la política de control salarial y a la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo que hace posible la implantación de la tecnología avanzada; sin embargo, la competitividad del sector industrial apenas ha mejorado en el contexto internacional.

Por lo demás, una mejora de la productividad en una empresa o en un país, puede verse completamente anulada por una intervención sobre los mercados financieros (las sucesivas devaluaciones de la peseta hizo que, de un día para otro, la industria española ganara una cuota de competitividad y provocó el relanzamiento de las exportaciones)². Es decir, los mecanismos de la competitividad se escapan a la posibilidad de negociación y control que pueda ejercer la población asalariada desde su centro de trabajo.

De ahí que se pueda decir que la aceptación de la competitividad como principio incuestionable, deje inerte a la fuerza de trabajo frente al capital y limite, hasta extinguirlo, el margen de cualquier negociación real sobre las condiciones y el margen de explotación de la fuerza de trabajo.

Pero esta dependencia de la fuerza de trabajo respecto de la dirección empresarial, la Reforma Laboral la consagra con un nuevo instrumento de chantaje, como es el de contemplar entre las causas del despido objetivo las relativas a la organización, producción, técnicas y de coyuntura económica.

La introducción de elementos técnicos, organizativos, administrativos, etc., es un recurso más para afirmar el poder dentro de la empresa que se escapa a las posibilidades del control obrero ejercido bajo la forma sindical. En realidad, la incorporación de los microprocesadores en los procesos de producción ya comporta una transferencia de poder y de conocimiento y control sobre el proceso de la planta hacia la dirección.

Los sistemas de gestión integral de la producción (también aplicable en el sector terciario) incorporan un software de gestión que propicia la centralización de las decisiones y el control y supervisión real de la actividad en las instancias superiores de la empresa.

La comprensión global del proceso está en el software y en la gerencia que gestiona cada fase e interviene sobre cada variable de acuerdo con una estrategia que contempla el ciclo total de negocio. De este modo, la dirección subordina realmente la fuerza de trabajo a los imperativos de la acumulación y relativiza la capacidad de intervención sindical de sus asalariados hasta neutralizarla en el contexto de la competitividad.

La teatrolización. Un gesto significativo.

El hecho de que las conversaciones entre CEOE, CC.OO. y UGT se prolongaran durante más de dos meses y se produjeran varios momentos de tensión y amenaza de ruptura hay que

relativizarlo en dos niveles. Por un lado, la política de imagen de los gerentes de las organizaciones sindicales que se ven en la necesidad de aparecer ante su clientela con posiciones aparentemente duras, con un lenguaje de referencias beligerantes. Por otro, no hay duda de que algo se estaba negociando y de que, por tanto, había momentos de fricción.

Pero lo que se estaba negociando no era el contenido de la Reforma Laboral; sino todo aquello que concernía al papel de los gerentes sindicales en la nueva organización del trabajo. En ese sentido, es comprensible que, en algunos momentos, los intereses de los directivos sindicales chocasen con los de los directivos empresariales. Hasta la prensa trascendieron la pugna por consolidar una cuota de control sindical en la mediación de las relaciones dentro de las empresas (gestión de los despidos individuales) y en las nuevas contrataciones.

Así, el cinco de abril, (la Ley de la Reforma Laboral espera ser aprobada por el parlamento antes de verano), el diario La Vanguardia se hacía eco del nuevo convenio firmado entre la patronal del sector químico y los sindicatos mayoritarios en el que se “prevé que tanto el número de los contratos que deban realizar las empresas, como la modalidad de estos sean analizados conjuntamente por la dirección de las compañías y la representación laboral”.

Por parte sindical, las contrapartidas tampoco se ocultaron. Mientras en El País del 3 de abril, anunciaban que la reducción de la jornada laboral era “irrenunciable”, en el diario La Vanguardia de ese mismo día suavizaban sus exigencias. En el redactado final del acuerdo, la reducción de la jornada laboral queda demorada *sine die* bajo una fórmula ambigua en la que se establece un vago compromiso para estudiar la gestión del tiempo de trabajo, al tiempo que se solicita al Gobierno un control más estricto sobre las horas extra.

Sin embargo, sería simplista decir que los sindicatos traicionan a la clase trabajadora cuando firman estos pactos. Pensar así, sería tanto como confundir esas organizaciones profesionalizadas de la mediación y representación que llamamos sindicatos con la condición de clase trabajadora. Los gerentes sindicales no pueden traicionar a nadie porque los intereses que representan son, en primer lugar, sus intereses específicos como profesionales de la representación y, en segundo lugar, los de sus clientes. Es hora ya de considerar a los sindicatos como lo que son: entidades de gestión y representación con una función determinada en el marco de las relaciones capitalistas, como las compañías de viajes o las de seguros que, aun prestando unos servicios supuestamente útiles dentro de las sociedades capitalistas, nada tienen que ver con cualquier planteamiento de emancipación de la clase proletarizada.

Transferencia al capital.

Los aspectos contemplados por la Reforma Laboral se orientan en el sentido inequívoco de aumentar la competitividad de las empresas o, lo que dicho con otras palabras, hacia la transferencia de una cuota de la riqueza social producida hacia el capital. Los mecanismos puestos en práctica por la Reforma inciden en el abaratamiento integral de la fuerza de trabajo.

En la medida que la flexibilización de la relación laboral comporta facilitar el despido, su abaratamiento y reducción de los trámites administrativos, era uno de los objetivos de la patronal de estos años. Objetivo logrado: las empresas ahorrarán una considerable cantidad de dinero en las indemnizaciones por los despidos procedentes. También se reducen las indemnizaciones en los despidos improcedentes, aunque la mayor parte de despidos serán procedentes, pues las causas de “despido objetivo” quedan a merced de la empresa.

La Reforma afecta a las nuevas contrataciones (5,5 millones de personas) y propicia la temporalidad. Aunque la modalidad de contrato se denomine estable (con despido pactado), es solo un subterfugio psicológico, pues la facilidad y baratura del despido convierten al contrato estable en un contrato precario. En este punto, también la Reforma supone un notable abaratamiento de la fuerza de trabajo ya que, por término medio, el salario de un asalariado temporal es la mitad del de uno fijo, de contrato indefinido (no afectado por la Reforma).

De todos modos, la práctica de contratar a jóvenes con salarios inferiores a los trabajadores con contratos fijos ya se estaba llevando a cabo antes del acuerdo entre CEOE y sindicatos, con la connivencia de éstos (por ejemplo, Pirelli, o el puerto de Barcelona).

En fin, la Reforma Laboral representa un instrumento de intervención directa sobre las condiciones de vida de la población asalariada, un hito más en el proceso de miserabilización de

la sociedad proletarizada al que se yuxtaponen las medidas tendentes a recortar los gastos sociales y de asistencia a los sectores más desfavorecidos.

En otro nivel de transferencia, la Reforma Laboral favorece la concentración del poder de decisión en la dirección empresarial. La nueva redacción del artículo 52 c) a propósito del despido por causas objetivas, supone una transferencia de poder a la dirección de la empresa fundamental, al poder aducir “causas técnicas, organizativas o de producción...” para justificar el despido.

Demagogia y contrasentido

La coartada utilizada para presentar la Reforma Laboral desde los medios de propaganda audiovisual ha sido, una vez más, la lucha contra el paro, un tópico al que la llamada opinión pública es fácilmente receptiva. Es decir, según los artífices de la Reforma, favorecer las condiciones para el despido será un incentivo para la creación de empleo. El miedo a contratar de los empresarios, dicen, desaparecerá cuando cuenten con plenas facilidades para despedir. No obstante, el contrasentido ha propiciado el consenso de todas las formaciones políticas parlamentarias en torno a la Reforma, salvo la fracción de Izquierda Unida vinculada al PCE que representa el papel testimonial necesario para legitimar la imposición de la Reforma Laboral, como un ejercicio democrático, sancionado por el Parlamento.

Contra la suposición de que abaratar y facilitar el despido contribuye a la creación de empleo habla la experiencia. Combatir el paro fue el objetivo central de todos los pactos y acuerdos, desde el apoyo por parte de los sindicatos al Pacto de la Moncloa hasta todos los acuerdos firmados con la patronal desde entonces. Sin embargo, la reducción salarial, el deterioro de las condiciones laborales y sociales pactadas no impidieron que el desempleo mantuviera su proyección ascendente.

Los beneficios de las empresas han mantenido una tendencia al alza, sobre todo en el periodo comprendido entre los años³ 1986 y 1992 sin que repercutiera ni en la mejora de las condiciones de vida de la población asalariada (pérdida del poder adquisitivo, extensión de la precarización), ni disminuyera la tasa de desempleo.

Tampoco es cierto que el alto coste del despido sea un impedimento para las empresas a la hora de reducir las plantillas. En los últimos diez años se han producido 3,1 millones de despidos. Pues bien, el 56,9% de los mismos se resolvieron a través del SMAC (Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación), donde los empresarios suelen aceptar indemnizaciones más altas para que el proceso sea más rápido y no tener que justificar las causas en los Juzgados de lo Social.

Si nos preguntáramos hacia dónde van los beneficios empresariales, encontraríamos que una parte importante se han dirigido hacia la reconversión del capital productivo (cese de actividad) en capital especulativo (colocar los capitales resultantes de la liquidación de las empresas en los mercados financieros transnacionales). Otra cuota de la masa de beneficios se destina a la modernización de los procesos productivos y de las actividades de servicios; es decir, a la incorporación de nuevas tecnologías de automatización que sustituyen fuerza de trabajo. Ideólogos nada sospechosos de veleidades subversivas, como Paul Krugman y Jeremy Rifkin, vaticinan un incremento de las tasas de desempleo a medida que se avance en la carrera tecnológica.

La propia competencia interempresarial en el mercado globalizado exige un proceso de innovación tecnológica constante que se traduce en un aumento permanente de la composición técnica de capital, o sea, aumenta la inversión por unidad de empleo y el ritmo de generación de beneficios no permite una política de inversiones que absorba la fuerza de trabajo eliminada con la incorporación de las tecnologías de automatización.

Por eso, los eventuales beneficios que la Reforma ahora pactada reporte al capital no avalan ninguna expectativa de reducción real de la tasa de desempleo⁴. De ahí, también, que las medidas a adoptar para la creación de empleo hayan sido formuladas en el tono de las vaguedades y de las buenas intenciones.

Las razones de la extensión del desempleo en los países capitalistas industrializados hay que buscarlas en otro terreno, en un ámbito que los sindicatos ni quieren ni pueden abordar. El

paro es endémico a las sociedades del capitalismo desarrollado, porque es el epifenómeno de un desajuste estructural, inherente al grado de desarrollo actual del sistema de producción capitalista; un modelo social que evidencia una dificultad insoslayable para hacer frente a las consecuencias del proceso de proletarización que induce.

En este sentido, la Reforma Laboral puede entenderse como una estrategia que, renunciando a la reducción real del paro, se plantea una forma de distribución del trabajo disponible. Al flexibilizar la relación laboral, se extiende la temporalidad de la ocupación, de manera que un mismo puesto de trabajo puede ser compartido, mediante la dosificación temporal del contrato, por varias personas.

Así se repartiría lo que los tecnócratas llaman las rentas del trabajo y se intentará, aunque nadie sabe cómo, estimular el consumo privado, como medio para dinamizar la actividad económica. La caída de la demanda en el consumo privado y en la vivienda se ve con preocupación por los gestores de la vida social que demandaban fórmulas de contratación que permitieran recuperar la confianza entre la población asalariada y relanzar el consumo y la demanda de hipotecas.

El propio presidente de la patronal catalana Fomento del Trabajo Nacional, clamaba contra la contratación temporal (El País, 24 de junio, 1996: “el 35% de temporalidad es una bomba”) y proponía la creación de un “contrato estable”. Es decir, poco más o menos, lo que ahora contempla la Reforma Laboral. Pero el caso es que la estabilidad de los nuevos contratos los distingue muy pocos de los contratos temporales, ya que aquellos han sido precarizados, vaciados de contenidos y derechos. Se ha precarizado el modelo de contratación fija persiguiendo un efecto psicológico de seguridad en la población asalariada que aliente el consumo.

A pesar de los discursos, la Reforma Laboral continúa por el camino hasta ahora seguido de precarizar y temporalizar la fuerza de trabajo. Pues de los nuevos contratos, sólo el 4% son fijos, con lo que se alcanza una cifra del 35% de la población asalariada está precarizada. Es más, el contrato medio de una Empresa de Trabajo Temporal en Cataluña, donde se realizaron 216.000 contrataciones en 1996, fue de 10 a 20 días. Desde luego, esta tendencia a la temporalización no se atajará con las medidas flexibilizadoras que introduce la Reforma Laboral, sino que las potenciará, ya que así lo exigen las nuevas técnicas de organización de la producción y los servicios que configuran el ciclo de negocio sobre criterios igualmente flexibles (justo-a-tiempo, cadena logística, subcontratación, etc.).

Por último, hay que apuntar el hecho de que la temporalidad y la precarización no son simplemente armas económicas, sino que tienen una dimensión política fundamental, en la medida que contribuyen a acentuar la debilidad estructural de la clase trabajadora. De hecho, se trata de medidas encaminadas a impedir la consolidación de vínculos y relaciones entre la fuerza de trabajo, a abortar cualquier posibilidad de agregación de la población asalariada en el centro de trabajo.

La ruptura formal de la clase trabajadora ya se hace patente en el hecho de que la Reforma Laboral afecte a las nuevas contrataciones. La vieja fracción de la población asalariada (con mayor índice de afiliación sindical) mantiene su estabilidad y algunas de sus conquistas del pasado, mientras que la fracción joven, precarizada, será quien cargue con la peor parte.

Aquí hay otra línea de ruptura real entre las viejas instituciones del movimiento obrero, plenamente integradas en el aparato institucional del estado capitalista, y la nueva sociedad proletarizada, cuyas demandas los sindicatos no están siquiera en condiciones de entender. La imposición de la Reforma Laboral es una consecuencia de la disgregación de la población asalariada que ha seguido a la reestructuración del capital que se iniciara a la muerte del Dictador, y al tiempo acentúa la tendencia hacia la transformación de la fuerza de trabajo en un sentido cada vez más alejado de las viejas formas e instituciones del movimiento obrero anterior. Es un proceso indicativo, también, de que las nuevas formas de agregación sobre las que se constituya la intervención política del nuevo proletariado habrá que buscarlas en la extensión de las contradicciones hacia la sociedad proletarizada, pues se hace cada vez más difícil inscribirlas en las categorías y en el terreno de la vieja lucha de clases, plenamente recuperadas y subordinadas a la iniciativa de los gestores del capital.

Como quiera que sea, la naturaleza de los problemas que conciernen a nuestras condiciones de existencia precarizada excede los límites y los recursos propios de nuestra mera condición de fuerza de trabajo, y atañen directamente a otras instancias de confrontación en las que las relaciones capitalistas no aparecen exclusivamente como simple modo de producción de mercancías, sino como modelo de reproducción social basado en la producción de mercancías.

Correspondencia

Desde **Badalona**

Tal como éramos

Leo en vuestro número pasado (mayo 97) unas interesantes sugerencias: “HACE AÑOS, desde estas páginas, nos preguntábamos por este espacio de lo político, por la posibilidad y por la pertinencia de una crítica radical a la política. HOY querríamos retomar aquella discusión, no en sus mismos términos. Quizás llegemos así, más que a replantear aquella cuestión, a plantear otras...” Creo que, pese a ciertas variaciones en cuanto a “expectativas” y a “herramientas conceptuales”, el ámbito del debate sigue ahí donde estaba, donde lo detectamos hace veintitantos años.

Creo que vale la pena subrayar el contexto en el que se sitúa esta urgencia por poner de nuevo sobre la mesa la cuestión de lo político y la exigencia de su crítica radical. En el colectivo ETCÉTERA encabezamos desde el primer día las publicaciones con una mini-declaración de principios en la contraportada de cada libro, reiterando algo que creo más que adecuado reproducir justamente aquí, en el marco de esta incitación al debate.

“CRITICA DE LA POLÍTICA.- Hasta ahora se creía que bastaba simplemente con negar el mundo del poder y de la política, con tratar como degeneraciones de este mundo el sistema de la representatividad, de las jerarquías, de las burocracias, de la división entre dirigentes y ejecutantes, de los intermediarios entre poder y pueblo. Pero sólo se era capaz de hacerlo, claro está, en nombre de otra política, de una política digamos anti-autoritaria. Seguíamos pues apresados por los engranajes complejos del mundo de la política.

La crítica de la política que aquí se emprende pretende ser algo más que la fácil denuncia anarquizante del poder como elemento de corrupción: trata de esbozar las motivaciones profundas de toda actitud radical. Pretende contribuir con ello a afirmar la vida frente a la mera supervivencia a que se nos condena, intenta recobrar así la plenitud de nuestro ser individual y colectivo frente a las estructuras ajenas y hostiles que se proponen regirlo.”

En vísperas del lamentable papanatismo que culminó en la “ilusión democrática” del 15-J del 77 había que armar al movimiento social poniendo a su alcance unas buenas “dosis masivas” extraídas del ingente arsenal acumulado desde puntos de partida diversos de la crítica radical aunque convergiendo todos hacia un mismo objetivo: la crítica de la política. Vivimos muy intensamente aquel combate y la munición de que nos dotamos está ahí sin que, a mi entender, pueda señalársele seriamente una fecha de caducidad: al texto reproducido me remito.

No lo viví con excesivo distanciamiento: afortunadamente, 20 años después sigo viéndolo con un cierto sano apasionamiento, pese a que las circunstancias son ciertamente otras, y el aspecto meramente táctico o coyuntural hace que los mismos textos suenen con un tono distinto. Ejemplo de nueva coyuntura: en el 77 la gente tenía una fe ciega en la política de que hoy evidentemente carece, como la reciente conmemoración de los 20 años del 15-J ha mostrado sobradamente.

Marx decía que la Historia se repite pero nunca de la misma manera. Traducido al caso que nos ocupa, deberíamos deducir que si el 15-J del 77 fue una descarada y indisimulada farsa, la conmemoración de su 20 aniversario (reciente cuando estoy escribiendo estas líneas) no es hoy más que la ridícula “farsa pijoja” a propósito de una malintencionada farsa. Todo este circo que se han montado —por llamarlo de algún modo— manifiesta una enfermiza autocomplacencia rayana en la demencia senil...

Por suerte, unas semanas antes recibí vuestra estimulante Incitación al Debate con vuestras aportaciones recientes a la crítica de la política y me he sentido como vacunado ante esa parodia de rebrote de la plaga, como veinte años antes cuando el 15-J de verdad. Pienso modestamente que todos, en una u otra forma, seguimos participando de esa Crítica de lo político, porque sigue concerniéndonos con el mismo vigor del primer día, más allá de las pequeñas variaciones de coyuntura.

Santi, junio 1997

Me dicen que, con el paso de los años, será como en la guerra. Rodeados de cráteres, un vacío que nos invadirá progresivamente. El único camino de salvación, añaden otros, reside en llenar el vacío con la vida, continuar viviendo con la muerte en resumen. ¿Cómo podemos describir lo inaceptable que estamos obligados a aceptar? La muerte de los amigos que se convierte en parte de nuestra vida. Siguiendo la fórmula convencional, hay que “hacerse a la idea”. Es este uno de estos “lugares comunes metafóricos donde nuestra pereza tiene la costumbre de situarse sin temor a las sorpresas”, escribía René Crevel. Y aquí la gran sorpresa: Le doy vueltas a la cuestión, no me atrevo a escribir las palabras que me hacen daño. Serge Bricianer, mi amigo, ha muerto.

Hubo, al principio, aquel “error médico”, como explicaba con ironía. Un pulmón de menos era algo todavía soportable. Utilizaba la medicina como todo el mundo. Sin creer en ella más que lo que hacen los médicos. “Médico o no médico: es una mierda”, decía unos días antes del fin. El segundo error fue irreparable, la muerte. Serge era parte de mi vida, de mis comentarios críticos sobre el mundo. ¿Cómo puedo hablar de él en pasado? No era precisamente un ejemplo de sociabilidad. Era solitario y secreto, alguien fino, tímido y reservado, con una entrada difícil, a veces hasta el rechazo. Una trayectoria rica que resumió en pocas líneas una de las raras veces que escribió sobre sí mismo: “Después de haber acompañado a las Juventudes Comunistas de los años 40, mientras se hablaba de 'fraternización proletaria' (por lo menos es lo que creía entender), atravesé algunos matices del negro y del rojo vivos”¹. Matices que fueron desde el Surrealismo a *Socialismo o Barbarie*, *ICO* y también en revistas más confidenciales como *Mise au point* o *Spartacus*. En el bullir del post 68, algunos de nosotros nos entrecruzamos las trayectorias y el encuentro se convirtió en amistad. Respecto a la amistad, era de una fidelidad sin fisuras al igual que con las enemistades de otros sitios. A través suyo, a veces sin quererlo tanto yo como otros nos vimos introducidos en la extraña tribu de los subversivos del siglo que pertenecían al paisaje de su vida. En un alegre desorden se encontraban: Breton, Pannekoek, Brauner, Rubel, Debord, Souvarine, Tanguy, Luca, Mattick, Herold, Natalia Trotsky, Korsch, Péret, Castoriadis, Nadeau, Malaquais, Franz Jung y muchos otros ilustres desconocidos.

Que nadie se equivoque, a Serge le horrorizaba todo lo que pudiera parecerse de cerca o de lejos a una agrupación de antiguos combatientes. Hablaba de ellos cuando le apetecía, cuando la ocasión le llevaba a ello – con la distancia irónica para la que estaba bien dotado y no siempre con ternura. “El pasado sólo nos interesa en la medida en que nos ayuda a comprender el presente”, decía. A su manera Serge vivía totalmente en el presente. Como la distancia que distinguía su personalidad, le interesaba todo, seguía el estado desastroso del mundo. Pero nunca el cinismo, que manejaba totalmente, pudo reemplazar una fuerte ética social. Derecho e íntegro, no hacía concesiones. Su sentido del honor era feroz, pero había que conocer sus códigos para poder jugar el juego de la ironía. En los momentos de confusión, cuando la ambigüedad de las situaciones me quemaba el espíritu, acudía a él para que me abriera una ventana. ¿Qué quieres que piense? Empezaba por decir. Le seguía, en una frase, una fórmula lapidaria, barría la niebla. Ciertamente... Dotado de una rara exigencia intelectual y de un rigor excepcional, echaba constantemente pestes contra aquellos que opinan sobre todo. Nunca dejó de escribir y siempre pensó que lo que estaba haciendo estaba inacabado. Esto nos exasperaba. “¿Crees que esto se hace así, que se puede tratar un tema así con algunas frases?” Para él el trabajo intelectual consistía en “esclarecer un contexto, abrir o prolongar un análisis o, si el caso lo exigía, discutirlo o actualizarlo procediendo por partes”(2) Su objetivo era “convencer al lector para que hiciera lo mismo”. Nos dejó dos libros de referencia para aquellos que se interesan por las corrientes del marxismo revolucionario: “*Pannekoek y los consejos obreros*” (EDI, París, 1969) y “*Karl Korsch, Marxismo y contra-revolución*” (Seuil, París, 1975), así como numerosas traducciones de Paul Mattick y otros autores de la corriente del comunismo de los consejos. Poseedor de una cultura inagotable, con un saber que nunca era un conjunto de conocimientos, a veces parecía cortante, seco, quizás elitista. ¿Como podemos ignorar lo que para él era esencial? Había rechazado siempre triunfar y no ahorra comentarios sarcásticos sobre los universitarios y otros intelectuales profesionales, a quienes llamaba con verdadero placer “investigadores de Estado”. No residía en ello ningún tipo de envidia. Lo que cuestionaba era la función social. La fórmula de su gran amigo Paul Mattick era también la suya: “Di lo que debas decir, haz lo que debas hacer, exprésate allí donde tengas ocasión, pero sobretodo no te comprometas con imbéciles”. Era muy hábil para descubrir la tontería, la mediocridad y las

debilidades del pensamiento. El internacionalismo de la corriente de ideas al que se ligaba me ha seducido siempre. Un internacionalismo que no era en su razón de ser una postura política de sectarismo doctrinal. El poco interés surrealista hacia todo lo que fuera residuo patriótico o doctrinal lo mantuvo intacto. Entre los amigos de su vida fueron numerosos los que habían conocido el exilio, la inmigración y el desarraigo.

Paro aquí, lo que menos desearía sería que estas líneas se parecieran a alabanzas. “Brrr. ¿Para qué sirven? Lo único que cuenta es la vida”. Un enorme vacío se nos presenta, ya que Serge ya no está entre nosotros. Es más que una ausencia. Es indecible. Parece pretencioso decir que debemos continuar sin él, haciendo revivir lo que hemos sido capaces de tomar de él. Un coraje, una coherencia, un respeto de sí mismo, una ética, la sensibilidad hacia la injusticia social y el profundo deseo de un mundo fraterno e igualitario. Como su amigo, el poeta surrealista Jean-Pierre Duprey, Serge Bricianer era “alérgico al planeta”. Hagamos todo lo posible para captar este sentimiento.

C.R. París, septiembre 1997

1. Introducción, Karl Korsch, *Marxismo y contra-revolución* (selección de textos traducidos y presentados por Serge Bricianer), Seuil, París 1975.

2 Ibid.

Horkheimer, consolado por el pesimismo de Schopenhauer, describe el electrocardiograma del siglo

“E incluso hasta después de que la nueva sociedad comience su existencia, la felicidad de sus componentes no será suficiente como para compensar la desdicha de los que a su paso va destruyendo... Una filosofía que propugna encontrar paz en sí misma sin asomo de verdad, no tiene en consecuencia nada en común con la teoría crítica” --- Max Horkheimer

El aparato no es fiable, no podemos confiar
en que realice el trazado sin un principio o un final.
Datos por un lado, teoría por otro. Aparte, sabemos quién lo ha diseñado
lo que va a decir ha sido prefijado.
Por ahí empezamos. Así volvemos al principio.

Dejemos que la realidad hable por sí misma. Aunque ya avanza decadente,
al tiempo que aprende a renquear sobre tres piernas,
cosa que cualquier monstruo es capaz de hacer.
La oscilación de las líneas va entre que todo es posible y la derrota total,
¿Y qué razón hay para cultivar nuestro jardín después del desastre?
Mejor será cavar, aunque puede que no haya palas suficientes para todos.

¿Y si la vida media de la historia resulta ser más larga
de lo que nos enseñaron? Nuestro legado desperdiciado,
¿puede el sufrimiento ser más grande que el enclave del espíritu?
Un motor defectuoso va arrastrándose por las aguas pestilentes
dirigiéndose hacia el espejismo de la orilla. Consolación y negación,
dos quimeras reconciliadas. Gracias únicamente a la duda corrosiva,
solemos echar por la borda nuestras ilusiones.

David Watson
Detroit, 1997

Hemos recibido...

MANIFESTO DO UNABOMBER, O futuro da sociedade industrial

Fenda, en Portugal, acaba de editar el manifiesto de Theodore Kaczynski, publicado por primera vez en septiembre de 1995, en el *Washington Post*, bajo el chantaje que el autor hacía de poner fin a sus atentados contra personas ligadas estrechamente a universidades y a empresas relacionadas con la investigación de alta tecnología, si se publicaba, en largo tiraje, su manifiesto, sus razones para frenar el actual desarrollo tecnológico de nuestra sociedad capitalista. A lo largo de 18 años el individuo conocido por la policía como Unabomber había atentado contra universidades e institutos de tecnología, y era buscado por la policía que le acusaba de haber causado tres muertes y varios heridos. Desde un rincón del Estado de Montana programaba su actividad para llamar la atención contra la barbarie del actual estadio tecnológico del sistema actual. Universitario en Harvard, licenciado en Matemáticas, profesor en la universidad de Berkeley, siguió solitariamente este camino, en la tradición individualista del vengador o justiciero, hasta que fue detenido en 1996, y ahora juzgado.

En su manifiesto, de unas ciento cincuenta páginas, *El futuro de la sociedad industrial*, plantea su visión negativa de la tecnología y desarrolla su crítica en el momento actual que conduce a los hombres a la atomización social, a la fractura con el medio natural. Defiende una revolución contra el sistema industrial cuyo objetivo “no es destruir gobiernos sino deshacer la base económica y tecnológica de la sociedad actual.”

Empieza su manifiesto con un análisis de la psicología de la izquierda a la que atribuye un sentimiento de inferioridad, de derrotismo y de culpabilidad, y también de sobresocialización. Continúa a lo largo de todo el texto analizando y denunciando la alienación del hombre moderno que está bloqueado en el proceso de adquisición de poder –“ser libre es tener poder”– y “que alcanza la satisfacción del proceso adquisitivo de poder a través de necesidades artificiales creadas por la industria de la publicidad y de la comercialización”. “Nuestras vidas dependen de decisiones tomadas por otras personas; no tenemos ninguna autoridad sobre estas decisiones y ni siquiera conocemos a las personas que las toman”...“Podemos hacer lo que nos venga en gana desde que esto no tenga importancia alguna. Pero en todo aquello importante, el sistema tiende cada vez más a controlar nuestro comportamiento”...y “no se trata de la arbitrariedad de burócratas arrogantes; es una consecuencia necesaria e inevitable en cualquier sociedad tecnológicamente desarrollada”.

A continuación pasa a subrayar la imposibilidad, hoy, de cualquier reforma: “la libertad y el progreso tecnológico son cosas incompatibles”. La tecnología moderna es un sistema unificado, “no podemos sacar fuera los lados malos de la tecnología y guardar los buenos”. “Combatir cada una de las amenazas por separado sería inútil. El éxito solo puede esperarse combatiendo el sistema tecnológico como un todo. Pero esto será una revolución, no una reforma”.

Acaba planteando una estrategia no política, nueva, que sólo puede venir del margen, no reivindicativa –que nos llevaría a conservar la mayor parte del sistema tecnológico–, que tenga en cuenta el conflicto esencial entre la élite en el poder y las personas comunes, entre la tecnología y la naturaleza.

La crítica de Unabomber a la sociedad actual es contundente, y, sin decirlo, viene a poner de nuevo la vieja cuestión ludita. Su militancia individual plantea la cuestión de nuestra actual atomización social, en un momento de caída de los discursos emancipatorios, y de las viejas organizaciones sociales.

EL RODABALLO. 6/7, 1997. Deán Funes 447. 1214 Buenos Aires. Argentina.

El Rodaballo continúa su quehacer pertinente de análisis político y cultural, de puesta en común de ideas para pensar nuestra sociedad y cómo cambiarla, para saber dónde estamos y qué

podemos hacer para ir más allá de este mundo enajenado. Sin trampas, sin ilusiones, cansado de denunciar los mecanismos que aguantan un mundo innecesario, no va a callar ahora: “ahora que la realidad misma se encarga de mostrarlo, nadie nos escucha. Nos pasa lo mismo que al pastorcito: cuando fue verdad, nadie le creyó”.

“El legado emancipatorio del que la izquierda es heredera no podrá realizarse mientras el ejercicio de la crítica no establezca si su inactualidad corresponde a la de las razones – emancipatorias y libertarias– que le dieron vigencia o si su marginación paga la inadecuación entre sus propios fines y los de los sujetos a los que se dispone expresar.” (...) “La crítica actualizada del capitalismo debe emanciparse del fatalismo que permanentemente le diagnostica pies de barro, o que otea una senilidad que dé consuelo a su impotencia. El socialismo o cualquiera de los nombres que pudiera tomar en el futuro la emancipación humana, deberá vitalizar su proyecto, sino quiere quedar identificado como la alternativa carroñera a una extinción espontánea. Deberá salir a disputar los deseos que mantienen vivo al capital, en vez de fascinarse en el monitoreo de sus rictus agónicos.”

Interesantísimos los análisis de Jameson, Brennan y Downs sobre la obra utópico-libertaria de Ursula K. Le Guin. Pertinente el debate sobre el pasado de la izquierda en Argentina. Sugerente la discusión sobre las luchas emancipadoras a partir de la obra de Ernesto Laclau: “Hegemonía y estrategia socialista”, “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo” y “Emancipación y diferencia”. Cuestiones todas sobre la que deberíamos detenernos. Y sin decir que sea menor el interés por las aportaciones de Michael Löwy, de Antonio Negri, el dossier sobre feminismo y patriarcado, que aquí en Barcelona ya conocíamos a través del *Viejo Topo*, y todas las pequeñas notas que no por pequeñas son menos sugerentes.

Beyond Bookchin. Preface for a future social ecology. David Watson. Detroit 1996, 249 páginas, 10 \$ USA. Peticiones a: Fifth Estate, 4632 Second Avenue. Detroit MI 48201.

Aunque Murray Bookchin no es muy conocido en España, sus planteamientos en torno a la ecología han tenido una relativa influencia en los medios anarquistas y ecologistas de los Estados Unidos de América. El texto que aquí presentamos realiza una crítica exhaustiva de las tesis de M. Bookchin. D. Watson procede de una manera sistemática y sin concesiones a desmontar el aparato argumental de M. Bookchin, poniendo de manifiesto sus debilidades y limitaciones, sobre todo en lo que concierne a la asunción por éste último de la concepción dominante de progreso (técnico y científico). No obstante, la crítica de D. Watson apunta mucho más allá de la simple refutación de las tesis de Bookchin para poner en solfa el logos de la Modernidad y la idealización del Progreso, así como el cuestionamiento de la tecnología, de su realidad y posibilidad en relación con el proyecto de emancipación social.

Observaciones sobre la parálisis de diciembre de 1995. Encyclopédie des Nuisances. Virus editorial, c/ Vistalegre 9, bajos, 08001 Barcelona, 48 páginas.

La huelga que paralizó Francia en diciembre de 1995 agitó las adormecidas aguas de los medios izquierdistas desde quienes creyeron estar ante el reverdecimiento del maltrecho movimiento reivindicativo hasta quienes se esforzaron por vislumbrar el embrión de un nuevo movimiento social, etc. Frente a todo ello, el colectivo que alienta la Encyclopédie des Nuisances sale al paso con un breve texto en el que sintetiza su distanciamiento crítico respecto de un movimiento que se inscribe en el marco de “las pseudoluchas actuales” que “escenifican una falsa confrontación”. No se trata, por tanto, de una crónica de los hechos, sino de una reflexión acerca del propio movimiento social, de sus implicaciones, de sus limitaciones y de las posibilidades de intervención en las actuales condiciones de dominación capitalista.

El arte de Kati Horna: un puente entre Europa y México

Son las 6 de la tarde de un frío y oscuro dos de enero en Ciudad de México.

Recostada en el asiento posterior del taxi que me conduce hasta la calle Tabasco, en la céntrica Colonia Roma de la capital mexicana, trato de imaginarme a Kati Horna, una mujer que durante dos años ha sido una obsesión para mí. La conozco por su producción artística, es decir, por sus fotografías y fotomontajes; también por lo que me han contado sobre ella tanto sus alumnos como los admiradores y los investigadores de su dilatada y extensa obra. Después de dos largas conversaciones telefónicas, ha accedido a que la visite y a mostrarme parte de su trabajo, ante lo cual debo de considerarme una persona privilegiada, pues Kati Horna, desde que se instalara en Ciudad de México en octubre de 1939, se ha mantenido intencionadamente ausente de la vida social del país, así como de cualquier tipo de publicidad. Cuando se abre la gran puerta de hierro tengo ante mí a una mujer de largo y espeso cabello blanco; las grandes ojeras que circundan su rostro, fuerte y decidido, a pesar de sus 85 años, son huellas de la vitalidad y la energía propias de una artista acostumbrada a mirar el mundo, durante casi 60 años, a través de su herramienta de trabajo: la cámara fotográfica. Me conduce a lo largo de un patio interior hasta su casa y me comenta, con tristeza y nostalgia, que ya no puede ver el cielo de México porque se han construido en los últimos años, indiscriminadamente, unos rascacielos horribles que la mantienen semiencaustrada y sin luz. No han podido quitarle, sin embargo, la vieja fuente de piedra que preside el patio –elemento esencial en su existencia– ya que sin el rumor del agua no podría vivir: «me recuerda mi infancia a orillas del Danubio. Yo nací en Budapest» –confiesa– mientras cierra la llave que mantendrá mudo el pequeño surtidor hasta la mañana siguiente.

En efecto, Kati Horna (Budapest, 1912) se inserta por derecho propio en ese gran número de exiliados que conforman la diáspora europea contemporánea hacia el Nuevo Mundo. Como aquéllos, la fotógrafa se vio obligada a refugiarse en México a causa de sus discrepancias políticas y éticas con los gobiernos establecidos en el poder en distintos países europeos desde comienzos de los años treinta. No sería exagerado decir que Horna es, hoy día, uno de los pocos testigos presenciales del nacimiento, ascenso y consolidación del nazismo en Europa central. Su propio país de origen se vio envuelto en las grandes convulsiones sociopolíticas derivadas del movimiento nazi. Desde muy joven participó en las protestas estudiantiles en lucha contra la dictadura, al tiempo que su formación intelectual y artística se forjaba en las ideas de los considerados pioneros en fotografía moderna húngara: László Moholy-Nagy –miembro y profesor de la escuela Bauhaus– y József Pécsi. De éste último, tomó las primeras nociones fotográficas en el conocido estudio de la calle Baross de Budapest, un centro que catalizó la atención internacional de los vanguardistas de la época. Contaba apenas 19 años cuando Kati Horna se trasladó a Berlín y, una vez allí, trabajó entre 1931 y 1933 como ayudante de la Agencia Dephot (Deutsche Photodienst) coincidiendo con su compatriota Robert Capa, entonces André Friedman. En Berlín, Kati Horna se afilió de lleno a los ideales estéticos artísticos revolucionarios del grupo Bauhaus, cuya escuela –instalada en Berlín desde 1932– fue clausurada por el gobierno nazi en 1933. Ese mismo año tuvo lugar la terrible quema de libros, además de las sucesivas persecuciones contra los judíos, ordenadas por Hitler y la cúpula del nazismo alemán. Inmediatamente, Horna sale de Alemania y se refugia en París, ciudad en la que comenzó de lleno su tarea de fotógrafa realizando para *Agence Photo* una serie de tomas en diferentes «Marches aux Puces» así como en los populares «Cafés de París». Estos trabajos marcan el inicio de la temática favorita de Kati Horna: la denominada fotografía documental combinada con el reportaje gráfico. Las imágenes captadas en estas primeras fotografías son irónicas, juguetonas, presentando yuxtaposiciones divertidas en las que se mezclan las clases sociales, los objetos inanimados y la arquitectura de París. Se trataba de documentar la ciudad ofreciendo detalles sociológicos, arquitectónicos, costumbristas y, en cualquier caso, la artista proponía una visión entre realista y mágica de la vida cotidiana en las calles y los mercados parisinos. Como es obvio, en esta ciudad Horna prosiguió sus contactos con el surrealismo y los movimientos de vanguardia que serían tan decisivos en su quehacer fotográfico. En 1924 se había publicado el *Primer Manifiesto del Surrealismo*, movimiento que surgió como respuesta a la pesadilla de la Primera Guerra Mundial y se complicó más adelante con el ascenso nazi, la Guerra Civil española y, posteriormente, con la Segunda Guerra Mundial. Este clima de apertura, de ruptura y de utopía en el que vivió Horna en París entre 1933 y 1936, constituye el cimiento de una firme ideología libertaria a la que Horna se ha mantenido fiel hasta el día de

hoy, a pesar de afirmar contundentemente el no haber pertenecido a ninguna afiliación política. Indudablemente, una trágica, a la vez que ineludible, serie de acontecimientos marcó la vida de esta mujer para que su trabajo artístico se encaminara a destacar un universo controlado no por el progreso o la técnica, sino por el deseo y la expresión libres y voluntarios, siendo éste el denominador común que aunó a los artistas que pusieron su producción artística al servicio del compromiso social y de la propaganda ideológica.

La carrera fotográfica de Horna tomó giros inesperados con el inicio, en julio de 1936, de la contienda entre la República española y las tropas fascistas del General Franco. Horna, simpatizante de la causa anarquista se desplazó desde París a Barcelona, a principios de 1937, con el encargo, de parte de los organismos internacionales defensores de la República, de tomar fotografías de la contienda para su posterior difusión en los medios internacionales. Josep Vicent Monzó asegura que Kati Horna, como otros fotógrafos comprometidos con la República tenía clara su misión de compromiso político y ético en relación con su quehacer fotográfico. Sin duda, la Guerra Civil española marca un ejemplo sin precedentes, tanto en lo que se refiere a la entrega de gentes defendiendo a su propio país, como a la generosa solidaridad internacional. En este sentido, desde la Guerra Civil española, la fotografía documental de guerra marca un paso definitivo en el establecimiento de un arte al servicio de la humanidad; el documento político e ideológico es un trabajo que persigue mostrar e influenciar al observador ya que resalta las preocupaciones humanas más obvias a través de la cámara fotográfica. Estos documentos añadían información al ser publicados en revistas y periódicos y promovían, además, un impacto psicológico dramático. Por eso, el fotógrafo comprometido muestra al mayor número de espectadores, la evidencia de la injusticia social, la represión, el sufrimiento inflingido desde el poder, para denunciarlos y promover la acción en favor del entendimiento y la concordia sociales. Hay que decir que Kati Horna, si bien fue una fotógrafa comprometida en lo político y social, se abstuvo, por causas personales e ideológicas, de divulgar sus fotografías a la prensa internacional. Si contribuyó, muy activamente por cierto, en publicaciones anarquistas del país como *Libre Studio*, *Mujeres Libres*, *Tierra y Libertad*, *Tiempos Nuevos* y *Umbral*, siendo, además, redactora de esta última revista. Kati Horna rememora sin cesar las peculiares anécdotas, las íntimas vivencias y las situaciones arriesgadas que ella experimentó en una tierra desconocida pero que, sin embargo, dio un giro de ochenta grados a su existencia. Ataviada con un mono azul, cuyos múltiples bolsillos le permitían llevar sus enseres más indispensables y acompañada de su salvoconducto de reportera gráfica de la CNT, Horna recorrió los principales enclaves de la zona republicana: Barcelona, Frente Aragón, Madrid, Alcazar de San Juan, Játiva, Valencia y Teruel. Con su cámara Rolleiflex de 6 por 6 centímetros plasmó las tareas cotidianas de las familias campesinas en plena faena de cosecha estival; en Barcelona recupera los famosos y populares mercados, así como los edificios más frecuentados de la capital; recuerda con especial cariño las colectividades anarquistas establecidas en poblaciones aragonesas y el frente Aragón, donde estuvo a punto de perder la vida; de Valencia recrea las imágenes de los vendedores ambulantes y de las mujeres atareadas en sus quehaceres cotidianos, como si la presencia de la guerra no los afectara; y es que en un principio, eso es lo que transmiten las fotografías de Kati Horna: la paz y la tranquilidad de los habitantes de un país en la cotidianeidad de sus vidas, una cotidianeidad que, no obstante, se sabe amenazada por culpa de la guerra.

Los años que Horna pasó en España fueron decisivos para el desarrollo de su carrera, ya que en nuestro país, se forjaron los tres temas que predominan en su obra: el retrato de mujeres, la evocación de lo insólito y macabro en la vida cotidiana y el uso del fotomontaje con fines políticos, siendo este trabajo suyo el más relacionado con su compromiso ideológico y social. El término fotomontaje, usado por primera vez por los dadaístas en 1920, se creó para identificar obras en las que se combinaban elementos fotográficos con otros gráficos o tipográficos. Horna conocía esta técnica muy bien, tanto por ser húngara –es conocida de todos la arraigada tradición de la documentación gráfica en Hungría y su abundante producción tanto en carteles como en fotografías. Pero, además, se había preparado en esta técnica durante su estancia en Alemania, de modo que fueron numerosos los fotomontajes realizados por nuestra artista, siempre en defensa de la República y en contra del fascismo. En este sentido, durante 1937 trabajó para el Comité de Propaganda Exterior de la CNT, instalado en Barcelona y fue allí

donde conoció al que sería su esposo: José Horna, un escultor y pintor andaluz que trabajaba como diseñador gráfico y era dibujante para el estado Mayor de la República.

En 1992 el Ministerio de Cultura español publicó el catálogo de la exposición de fotografías tomadas por Horna durante la Guerra Civil. En su salida de España en 1939 consiguió llevar consigo en una caja de hojalata unos 250 negativos que ofrecería, muchos años más tarde, desde México, al director de Bellas Artes y Archivos, una vez restaurada la democracia en suelo español. Desde 1979 estas fotografías se encuentran en la Sección «Guerra Civil» del Archivo Histórico Nacional, en Salamanca. Por supuesto, son sólo una muestra del trabajo realizado por Horna; como se sabe, muchos de estos documentos gráficos se perdieron después de la derrota del bando republicano y aún hoy, quedan por descubrir y estudiar materiales que se han mantenido en el anonimato y la oscuridad.

Al adentrarnos en el catálogo, vemos que las mujeres y los niños son los sujetos a los que Horna dedica más atención en sus tomas. Muchas de estas mujeres están alimentando a sus hijos o esperando en los comités de refugiados y de acogida creados por el Ministerio de Salud y de Instrucción públicas republicanos. Destacan las tomas de estos centros y el énfasis por mostrar la atención que en esos lugares se daba a la población civil más desprotegida, es decir, los ancianos, las mujeres y los niños. Los hospitales, las iglesias convertidas en centros colectivos, las calles de Barcelona o Valencia mostrando carteles con propaganda republicana o anarquista –una excelente fotografía muestra un escaparate en el que se mezclan fotografías enmarcadas de Durruti con el emblema de la Revolución francesa– fueron el foco de atención de Kati Horna. En la intención y la mirada de la artista están bien presentes las propuestas libertarias que adquirieron un enorme desarrollo durante la Segunda República. No en vano, colaboró y trabajó para *Mujeres libres*, revista editada por la organización feminista del mismo nombre y de tendencia anarquista y radicada en Valencia. Como resultado, el discurso de Horna teje espacios de intersección entre la magia, la forma y la memoria, dejando clara la propaganda ideológica y política. Esta sobresale, de forma contundente, en los fotomontajes publicados en forma de carteles y distribuidos a la población en guerra, desde las paredes de los edificios, de manera que alcanzaran al mayor número de espectadores posibles. Sobra comentar el importante papel que los carteles, como medio de propaganda política jugaron en la España republicana. Sim, Josep Renau, Caries Fontseré, Ramón Puyol y José Bardasano, entre otros, son magnífico exponente de tan elogiosa tarea artística e ideológica. Kati Horna también se encuentra entre ellos: sus fotomontajes se centran en la angustia de las mujeres y niños ante los bombardeos y los inmuebles destruidos; sus collages, participantes de la dislocación surrealista, plasman el terror y el miedo y promueven las más hondas emociones. En cualquier caso, esas imágenes provocan respuestas a la acción inmediata y el repudio absoluto del fascismo por parte de los observadores.

Tras la ofensiva fascista en Cataluña en diciembre de 1938, Kati Horna abandona en tren España y después de localizar a su esposo en un campo de refugiados francés, ambos se dirigen a París donde permanecieron hasta octubre de 1939, fecha en la que se embarcaron en el barco que los llevó al exilio en México. Tras instalarse en Ciudad de México, gracias a la generosidad del gobierno de Lázaro Cardenas, Kati Horna retomó su quehacer como reportera gráfica, publicando en numerosas revistas mexicanas entre los años 40 y 70: *Nosotros*, *Revista de la Universidad de México*, *México this Month*, *Tiempo*, *Diseño* y *Mujeres*– de la cual Horna fue editora en jefe de la sección de fotografía desde su fundación en 1958 hasta 1968. Por otra parte, la serie de Kati Horna titulada «fetiches» y publicada en la revista *S.Nob* en diversos números de 1962 constituye uno de los momentos cumbres de lo que hoy es conocido como «imagen construida» en fotografía. Aunque la artista niegue cualquier vinculación a la estética surrealista, todo observador de su obra señalaría la combinación de la magia, el mito, lo insólito y lo oculto en su obra, de modo que lo cotidiano se viste de los sueños y obsesiones de la fotógrafa. En la capital mexicana los Horna formaron parte de un numeroso grupo de artistas europeos exiliados con quienes colaboraron en numerosos trabajos: entre ellos destacan Benjamin Péret y Remedios Varo, Leonora Carrington y Emerico Weisz.

A partir de 1950 a Kati Horna se le encargó retratar a los protagonistas del mundo intelectual y del espectáculo mexicanos: María Félix, Rosario Castellanos, Elena Poniatowska, Alfonso Reyes, Octavio Paz, Alejandro Jodorowsky, José Emilio Pacheco, entre otros, posaron para su

cámara. El *Fondo Kati Horna*, que cuenta con un acervo de 6.000 negativos es una muestra de la capacidad de trabajo y la dedicación de esta fotógrafa a su quehacer. No en vano –me recalca una y otra vez– «siempre me he considerado una proletaria de la fotografía y tomé fotos, en primer lugar, para ganarme la vida». Por decisión propia, Horna se adentró en la cárcel de Lecumberri y en los manicomios de México para retratar a los sujetos más marginados de la sociedad, consiguiendo admirables tomas donde prevalecen el amor y el respeto sobre la adversidad y el sufrimiento. Por último, cabe mencionar la labor educativa realizada por Horna en Ciudad de México a lo largo de su tarea como profesora en la Universidad Iberoamericana y en la Academia de San Carlos. Las imágenes creadas por Kati Horna y sus estudiantes de la Academia –algunos mundialmente reconocidos– constituyen un capítulo especial de la historia de la fotografía mexicana de los últimos 20 años.

Kati Horna vive aferrada a sus recuerdos en la capital mexicana. Mientras fuma lentamente, revive para mí una escena en los soportales de la Plaza del Torico, en Teruel, cuando un miliciano le ofreció compartir con ella los últimos cigarrillos que le quedaban, aquel frío y aciago 18 de diciembre de 1937, tras el fracaso de la ofensiva republicana. En otro momento se declara una devota de la limpieza, mientras me comenta que desde la guerra de España tiene dos cajas repletas de jabón almacenadas en su casa: «sufrí tanto por no poder lavar mi ropa como era debido durante la guerra» –afirma. No ha querido salir nunca del país que la acogió con extremada generosidad hace casi 60 años y toda conexión con su patria de origen no es sino una nebulosa, que permanece viva, milagrosamente, a través de las pocas fotografías que tomó en Budapest, a orillas del Danubio, en 1930. Para concluir, quiero apuntar que Kati Horna, como tantas otras mujeres, honra con su discreta existencia y su magnífico quehacer a México y a la humanidad. De ahí al mito que sigue sucediéndose sin cesar hay muy poca distancia: la que marca el paso del tiempo implacable y demoledor, pero también eterno e infinito merced al maravilloso arte fotográfico.

Concepción Bados Ciria - University of Washington

OBRAS CONSULTADAS

Encyclopedia of Photography. A Pound Press Book. Crown Publishers, INC. New York, 1984.

Kati Horna: Fotografías de la guerra civil española (1937-38). Ministerio de Cultura Español. Graffoffset, SL. Salamanca, 1992.